**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
**Universidad del Perú. Decana de América**
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Contabilidad

# Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores 2015–2024

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

**AUTOR**

Ana Patricia BLEST RODRIGUEZ

**ASESOR**

Dr. Juan Carlos ORELLANO ANTÚNEZ

Lima, Perú

2026




Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

**Referencia bibliográfica**

Blest, A. (2026). *Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores 2015–2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Contabilidad]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

## Metadatos complementarios

| | |
|---|---|
| **Datos de autor** | |
| Nombres y apellidos | Ana Patricia Blest Rodriguez |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 76051070 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0002-4282-4756 |
| **Datos de asesor** | |
| Nombres y apellidos | Juan Carlos Orellano Antúnez |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 09610135 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0000-0001-6055-4433 |
| **Datos del jurado** | |
| **Presidente del jurado** | |
| Nombres y apellidos | Jesús Martín Orna Barillas |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 07223810 |
| **Miembro del jurado 1** | |
| Nombres y apellidos | Carlos Roberto Mendoza Torres |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 08701208 |
| **Miembro del jurado 2** | |
| Nombres y apellidos | Javier Jesús Pérez Castillo |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 08059437 |
| **Datos de investigación** | |
| Línea de investigación | D.11.0.3 Contabilidad financiera |
| Grupo de investigación | No aplica |

| | |
|---|---|
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento |
| Ubicación geográfica de la investigación | País: Perú<br>Departamento: Lima<br>Provincia: Lima<br>Distrito: Lima<br>Latitud: -12.056445<br>Longitud: -77.085994 |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | 2015 - 2024 |
| URL de disciplinas OCDE | Negocios, Administración<br><br>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04 |

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

# ACTA N° 09-EPCO-FCC-2026

## SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 17:30 horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veintiseis, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la **tesis** o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 000420-2026-D-FCC/UNMSM de fecha 27 de marzo de 2026, conformado por los siguientes docentes:

| | | |
|---|---|---|
| **PRESIDENTE** | : | Dr. Jesús Martín Orna Barillas |
| **MIEMBROS** | : | Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres |
| | | Mag. Javier Jesús Pérez Castillo |
| **MIEMBRO - ASESOR** | : | Dr. Juan Carlos Orellano Antúnez |

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Tesis titulada: ***"IMPACTO DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA RENTABILIDAD DE LOS BANCOS PERUANOS QUE REPORTAN A LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES 2015-2024"***, presentado por la bachiller Ana Patricia Blest Rodriguez, con código de matrícula N° 19110018, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

**APROBADA**

Siendo las 18:25 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Jesús Martín Orna Barillas
Presidente

Mag. Carlos Roberto Mendoza Torres
Miembro

Mag. Javier Jesús Pérez Castillo
Miembro

Dr. Juan Carlos Orellano Antúnez
Miembro - ASESOR

*Nota. Resolución Decanal N° 000420-2026-D-FCC/UNMSM fue emitida en vía de regularización con fecha 27 de marzo de 2026*

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

# CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **Juan Carlos Orellano Antúnez** en mi condición de docente asesor con el Dictamen de la E.P. de Contabilidad N° 000002-2026-EPCO-FCC/UNMSM de la tesis, cuyo título es ***"IMPACTO DEL RIESGO DE CRÉDITO EN LA RENTABILIDAD DE LOS BANCOS PERUANOS QUE REPORTAN A LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES 2015–2024"***, presentado por la bachiller **Ana Patricia Blest Rodriguez,** para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 12% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Lima, 01 de julio de 2026

Firma:

Nombres y apellidos: Juan Carlos Orellano Antúnez

DNI: 09610135

*La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.*

## Dedicatoria

A mi familia, por estar; y a quienes me exigieron bien en el camino.

## AGRADECIMIENTOS

A MI QUERIDA FAMILIA, quienes han sido un pilar fundamental en mi vida. Su apoyo inquebrantable y su amor incondicional me han impulsado a seguir adelante y alcanzar mis metas. Sin ustedes, nada de esto habría sido posible.

A MI ESTIMADA UNIVERSIDAD, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a todos los docentes que compartieron su conocimiento y dedicación durante mi formación. Han dejado una huella indeleble en mi camino hacia el éxito.

A MIS VALIOSOS ASESORES, por su esfuerzo y dedicación en mi formación. Su orientación, paciencia y motivación fueron esenciales en mi desarrollo como investigadora y en la realización de esta tesis.

## ÍNDICE GENERAL

**I. INTRODUCCIÓN** ..... 1

**1.1. Introducción** ..... 1

**1.2. Planteamiento del problema** ..... 2

*1.2.1. Contextualización internacional* ..... 2

*1.2.2. Contextualización nacional* ..... 3

*1.2.3. Precisión del problema* ..... 5

**1.3. Formulación del problema** ..... 7

*1.3.1. Problema general* ..... 7

*1.3.2. Problemas específicos* ..... 7

*1.4.1. Objetivo general* ..... 8

*1.4.2. Objetivos específicos* ..... 8

**1.5. Justificación e importancia de la investigación** ..... 8

*1.5.1. Justificación teórica* ..... 8

*1.5.2. Justificación práctica* ..... 9

*1.5.3. Justificación social* ..... 10

**1.6. Aspectos éticos de la investigación** ..... 11

**II. REVISIÓN DE LITERATURA** ..... 12

**2.1. Antecedentes del estudio** ..... 12

*2.1.1. Antecedentes internacionales* ..... 12

*2.1.2. Antecedentes nacionales* ..... 18

**2.2. Bases teóricas** ..... 25

*2.2.1. Teoría de la información asimétrica* ..... 25

*2.2.2. Teoría del riesgo financiero* ..... 27

*2.2.3. Teoría del riesgo-retorno* ..... 28

*2.2.4. Teoría del capital basado en riesgo* ..... 29

*2.2.5. Teoría del ciclo crediticio* ..... 30

*2.2.6. Teoría del Credit Scoring y Evaluación de riesgo* ..... 31

*2.2.7. Teoría de la eficiencia operativa* ..... 33

*2.2.8. Teoría de la sostenibilidad financiera en microfinanzas* ..... 34

*2.2.9. Teoría Neopatrimonialista* ..... 36

**2.3. Marco legal** ..... 37

*2.3.1. Comité de Basilea* ..... 37

*2.3.2. Superintendencia de Mercado de Valores* ..... 38

*2.3.3. Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)* ..... 39

*2.3.4. Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros* 40

**2.4. Definición de términos** ..... 41

*2.4.1. Riesgo de crédito* ..... 41

*2.4.2. Cartera en mora* ..... 41

*2.4.3. Provisiones por pérdidas esperadas* ..... 42

*2.4.4. Rentabilidad* ..... 42

*2.4.5. Renturn on Equity (ROE)* ..... 42

*2.4.6. Renturn on Assets (ROA)* ..... 43

*2.4.7. NIIF 9* ..... 43

**III. HIPÓTESIS Y VARIABLES** ..... 44

**3.1. Hipótesis** ..... 44

*3.1.1. Hipótesis general* ..... 44

*3.1.2. Hipótesis específicas* ..... 44

**3.2. Variables** ..... 45

*3.2.1. Variable dependiente* ..... 45

*3.2.2. Variable independiente* ..... 45

**3.3. Operacionalización de variables** ..... 45

**IV. MATERIALES Y MÉTODOS** ..... 46

**4.1. Enfoque y nivel de investigación** ..... 46

**4.2. Diseño de la investigación** ..... 46

**4.3. Unidad de estudio** ..... 46

**4.4. Población y muestra** ..... 47

**4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información** ..... 47

**4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico** ..... 47

**V. RESULTADOS** ..... 49

**5.1. Pruebas estadísticas** ..... 49

**5.2. Presentación y análisis de resultados** ..... 55

*5.2.1. Especificación del modelo* ..... 55

*5.2.2. Resultados del modelo de panel para ROA* ..... 56

*5.2.3. Resultados del modelo de panel para ROE* ..... 57

**VI. DISCUSIÓN** ..... 58

**6.1. Aporte de la investigación** ..... 58

**6.2. Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos** ..... 58

**6.3. Validación de la teoría referente** ..... 61

**6.4. Limitaciones del estudio** ..... 62

**6.5. Agenda futura de la investigación** ..... 63

**CONCLUSIONES** ..... 64

**RECOMENDACIONES** ..... 66

**REFERENCIAS** ..... 68

**ANEXOS** ..... 73

**Bancos muestreados y excluidos** ..... 73

**Matriz de consistencia** ..... 74

**Certificados de validez de instrumento** ..... 75

# ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1:** *Operacionalización de variables*.....45

**Tabla 2:** *Estadísticos descriptivos del ratio de cartera en mora*.....49

**Tabla 3:** *Estadísticos descriptivos del ratio provisión por pérdidas esperadas*.....51

**Tabla 4:** *Estadísticos descriptivos del ROE*.....52

**Tabla 5:** *Estadísticos descriptivos del ROA*.....54

**Tabla 6:** *Modelo de panel (efectos fijos por banco y año) para ROA, 2015–2024*.....56

**Tabla 7:** *Modelo de panel (efectos fijos por banco y año) para ROE, 2015–2024*.....57

## ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1:** *Media anual del ratio de cartera en mora en los bancos peruanos.....50*

**Figura 2:** *Media anual del ratio provisiones por pérdidas esperadas en los bancos peruanos.....51*

**Figura 3:** *Media anual del ROE.....53*

**Figura 4:** *Media anual del ROA.....54*

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la influencia del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos emisores ante la SMV (2015–2024), evaluando el efecto de la cartera en mora y de las provisiones por pérdidas esperadas sobre el Return on Assets (ROA) y el Return on Equity (ROE). Esto se realizó a través de estimaciones modelos de panel con efectos fijos de banco y año (within), errores robustos agrupados por banco y $\alpha = 0,05$, usando datos de la SMV (elaboración propia). La muestra comprende 140 observaciones del periodo de estudio. Para ROA, las provisiones por pérdidas esperadas presentan un efecto negativo y significativo ($\beta = -0,352$; $p = 0,004$), mientras que la cartera en mora no resulta significativa. Para ROE, ninguno de los dos indicadores de riesgo muestra efectos estadísticamente significativos. El canal contable de las provisiones explica la sensibilidad de la rentabilidad sobre activos, en tanto que la morosidad como stock y el ROE no exhiben una relación clara en el periodo. Se recomienda priorizar la calibración de modelos de pérdida esperada y reforzar alertas tempranas para contener el gasto en provisiones y sostener el ROA, complementando el análisis del ROE con desagregación tipo DuPont.



Palabras clave: Riesgo de crédito; Rentabilidad; Provisiones por pérdidas esperadas; Cartera en mora; ROA; ROE; Banca peruana; NIIF 9.

## ABSTRACT

This study examines how credit risk influences the profitability of Peruvian banks reporting to the securities supervisor (SMV) over 2015–2024. We estimate panel-data models with two-way fixed effects (bank and year, within estimator), cluster-robust standard errors at the bank level, and $\alpha = 0.05$, using SMV-based data compiled by the author. The panel comprises 140 bank-year observations. Results show that, for ROA, expected credit loss (ECL) provisions have a negative and statistically significant association ($\beta = -0.352$; $p = 0.004$), while the non-performing loans (NPL) ratio is not significant. For ROE, neither ECL provisions nor the NPL ratio exhibits statistical significance. These findings point to an accounting channel in which provisioning expenses depress asset profitability, whereas equity-based returns are less directly tied to these risk indicators over the sample period. Managerially, the evidence supports prioritizing ECL model calibration and early-warning systems to contain provisioning costs and sustain ROA, and complementing ROE evaluation with a DuPont-style decomposition to avoid masking operational signals with capital structure effects.



Keywords: Credit risk; Profitability; Expected credit loss provisions; Non-performing loans; ROA; ROE; Peruvian banking; IFRS 9.

# I. INTRODUCCIÓN

## 1.1.Introducción

En la última década, el riesgo de crédito se consolidó como un determinante de la estabilidad y del desempeño financiero del sistema bancario. En el Perú, su seguimiento es particularmente relevante por el avance de marcos prudenciales y contables que exigen reconocer el deterioro de manera oportuna, lo que influye directamente en los resultados del periodo. En ese contexto, esta investigación analiza la relación entre riesgo de crédito y rentabilidad en bancos peruanos emisores ante la SMV durante 2015–2024, con énfasis en dos dimensiones del riesgo (ratio de cartera en mora y ratio de provisiones por pérdidas esperadas) y dos indicadores de desempeño (ROA y ROE).

El propósito central es determinar cómo el riesgo de crédito influye en la rentabilidad bancaria en el periodo señalado, y, en particular, estimar la asociación de la morosidad y de las provisiones por pérdidas esperadas con el ROA y el ROE. Para ello, se estiman modelos de panel con efectos fijos de dos vías (banco y año), usando el estimador within, con errores estándar robustos agrupados por banco y un nivel de significancia de $\alpha = 0{,}05$. Esta estrategia limpia la heterogeneidad inobservable constante por banco y controla choques comunes por año, permitiendo atribuir la variación del desempeño a cambios intra-banco a lo largo del tiempo. La base de datos (elaboración propia con información de la SMV) comprende 140 observaciones del periodo 2015–2024.

Los resultados muestran un canal contable nítido: las provisiones por pérdidas esperadas tienen un efecto negativo y estadísticamente significativo sobre el ROA ($\beta = -0{,}352$; $p = 0{,}004$); en cambio, la cartera en mora no resulta significativa para ROA y ninguno de los dos indicadores de riesgo muestra efectos estadísticamente significativos sobre el

ROE. En términos prácticos, cuando los bancos elevan provisiones por pérdidas esperadas (de acuerdo con el reconocimiento anticipado del deterioro), la rentabilidad sobre activos se reduce en el corto plazo; por su parte, la dinámica del ROE parece estar más mediada por decisiones de estructura de capital y apalancamiento que pueden diluir el vínculo directo con esas métricas de riesgo.

Finalmente, la tesis se organiza en seis capítulos: (I) Introducción; (II) Revisión de literatura (antecedentes, bases teóricas y marco legal); (III) Hipótesis y variables; (IV) Materiales y métodos; (V) Resultados (pruebas y modelos de panel para ROA y ROE); y (VI) Discusión, seguidos de conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

## 1.2.Planteamiento del problema

### *1.2.1. Contextualización internacional*

En los últimos años, el riesgo de crédito ha pasado a ocupar un lugar central en la estabilidad financiera global. Según Barbiero y Dimou (2024), la exposición crediticia de las entidades se ha convertido en un factor clave para evaluar la solidez de los sistemas bancarios, lo que demuestra su creciente importancia dentro de la agenda financiera internacional. Para muchas instituciones bancarias, enfrentarse a la posibilidad de que algunos clientes no cumplan con sus compromisos de pago se ha vuelto parte de la rutina operativa, con impactos directos tanto en su estabilidad como en su rentabilidad. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2023) advierte sobre el aumento de los préstamos considerados dudosos conocidos como *non-performing loans*, una tendencia que refleja el deterioro creciente de los activos financieros. Este fenómeno no ocurre en el vacío: está alimentado por un encarecimiento del crédito y una economía global que, aunque ha mostrado ciertos signos de mejora, aún no termina de estabilizarse.

En este contexto, numerosos bancos han optado por aumentar sus provisiones como una forma de blindarse ante posibles pérdidas. Aunque se trata de una decisión prudente desde el punto de vista financiero, también implica un costo: reduce las utilidades y limita las posibilidades de reinvertir. A esto se suma la entrada en vigor, en varias jurisdicciones, de la Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros (NIIF 9), que impone reglas más estrictas particularmente en Europa al exigir el reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias (Financial Stability Board, 2022).

Además, el panorama se ha vuelto más complejo con el crecimiento de los créditos que caen en la categoría "Stage 2", lo cual, de acuerdo con KPMG (2023), refleja un deterioro paulatino en la calidad del portafolio crediticio de muchas entidades. Por su parte, Cruise y Reggiori (2025) a través de medios como Reuters han informado que grandes actores del sistema financiero, como HSBC, Deutsche Bank y BNP Paribas, han incrementado significativamente sus provisiones para hacer frente al deterioro observado en sus carteras.

Lo que se vislumbra, en definitiva, es un fenómeno de alcance global: el riesgo crediticio sigue intensificándose, alimentado tanto por un aumento en la morosidad real como por regulaciones que exigen una mayor anticipación de pérdidas futuras. Este escenario exige una mirada más profunda, especialmente sobre cómo esta dinámica afecta la rentabilidad bancaria en economías como la peruana, donde aún falta evidencia concreta que permita entender con claridad el impacto real de esta problemática.

### *1.2.2. Contextualización nacional*

En el caso peruano, la banca se ha fortalecido en la última década y hoy cumple un rol clave en el sistema financiero del país. De acuerdo con el Informe de Estabilidad del

Sistema Financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS, 2025), los créditos hipotecarios y corporativos han mostrado un crecimiento constante, con tasas que oscilan entre el 5 % y el 7 % por año.

Sin embargo, la historia ha sido algo distinta para los créditos de consumo y aquellos dirigidos a microempresas, los cuales han tenido un comportamiento más errático entre 2015 y 2024. Entre los factores que explican esta inestabilidad se encuentran las variaciones en la demanda interna, los altibajos propios del ciclo económico y ciertos cambios sociales que también han impactado el acceso al financiamiento.

Según S&P Global (2024), la cartera de créditos seguirá expandiéndose en 2025, pero de forma más moderada. El motivo: la calidad de los activos sigue siendo un punto débil, y las condiciones para acceder al crédito se han vuelto más exigentes en un entorno de tasas de interés elevadas.

Este contexto ha hecho que el riesgo de crédito gane terreno como una preocupación prioritaria dentro de la gestión bancaria en el país. De hecho, la SBS (2024) reportó que la morosidad alcanzó el 4,2 % al cierre del año, una cifra que marca un deterioro respecto a periodos anteriores y que está vinculada a varios factores: niveles altos de endeudamiento en ciertos sectores, presiones inflacionarias persistentes y una economía que aún arrastra los efectos de la pandemia. Dicha alza se encuentra relacionada con factores como el endeudamiento excesivo de determinados grupos sociales, la continuidad de presiones inflacionarias, la desaceleración económica postpandemia y condiciones financieras menos favorables. Como respuesta, las entidades del sistema financiero han reforzado sus provisiones por pérdidas esperadas, adoptando prácticas contables acordes con los lineamientos de la NIIF 9. Estas provisiones, al ser registradas como gastos contables, inciden

directamente en la rentabilidad de los bancos, disminuyendo sus utilidades netas y afectando sus principales indicadores financieros.

En consecuencia, surge la necesidad de investigar con mayor profundidad cómo los principales componentes del riesgo de crédito, tales como el ratio de morosidad y las provisiones por pérdidas esperadas, se vinculan con el rendimiento financiero de las entidades bancarias, medido a través de indicadores como el ROE y el ROA. Pese a la importancia de este tema, el análisis empírico en el ámbito nacional aún es limitado, sobre todo cuando se busca integrar de forma sistemática ambas variables a lo largo del tiempo. Por eso, conviene analizar esta relación a lo largo de un periodo extenso como el comprendido entre 2015 y 2024 ya que brinda la posibilidad de captar con mayor precisión cómo ha respondido el sistema bancario peruano ante los retos que plantea el riesgo crediticio. Este enfoque permite observar tanto los años previos como posteriores a la implementación de nuevas normativas para medir dicho riesgo, lo cual enriquece considerablemente la comprensión del fenómeno.

### *1.2.3. Precisión del problema*

En el ámbito bancario peruano, gestionar el riesgo de crédito no es solo una rutina técnica, sino una labor exigente que influye directamente en la estabilidad y la rentabilidad de las entidades financieras. Este tipo de riesgo nace, esencialmente, de la posibilidad de que algunos deudores no logren cumplir con sus compromisos de pago, lo cual puede derivar en pérdidas importantes para los bancos. En los últimos años, esta amenaza ha ganado fuerza debido a una serie de factores que se han ido combinando: la desaceleración económica tras

la pandemia, niveles de endeudamiento elevados en ciertos segmentos de la población, una inflación persistente y condiciones financieras que, en general, han sido menos favorables.

En este estudio, el riesgo de crédito se aborda desde dos dimensiones. Por un lado, se analiza el ratio de cartera en mora, que refleja la proporción de préstamos que han entrado en incumplimiento. Por otro, se examina el nivel de provisiones por pérdidas esperadas que son los fondos que los bancos reservan de forma anticipada para enfrentar posibles impagos. Este enfoque dual permite entender el problema tanto desde su manifestación tangible como desde una lógica preventiva.

En cuanto a la rentabilidad, el análisis se centra en dos dimensiones bien establecidas: el retorno sobre el patrimonio (ROE) y el retorno sobre los activos (ROA). El ROE mide la rentabilidad generada a partir de los recursos propios, mientras que el ROA evalúa la eficiencia con la que se utilizan los activos totales para producir beneficios. Ambos indicadores son esenciales para comprender cómo se desempeñan las entidades financieras, especialmente cuando el riesgo de crédito comienza a intensificarse.

El problema surge cuando ese mayor riesgo, reflejado en una subida de la morosidad y un aumento de las provisiones, empieza a repercutir negativamente en los resultados financieros. Esta situación puede traducirse en menores utilidades, una reducción del retorno para los accionistas e, incluso, en un deterioro de la solvencia de la entidad. Aunque el sistema bancario peruano ha avanzado en la aplicación de prácticas alineadas con los estándares internacionales de gestión del riesgo, aún queda por analizar con mayor profundidad cómo dichas prácticas impactan en su rentabilidad a lo largo del tiempo. A pesar de la relevancia de esta problemática, en el contexto peruano existe un vacío en la literatura empírica reciente que explique, con evidencia concreta, cómo las diferentes dimensiones del riesgo de crédito inciden sobre los indicadores de rentabilidad bancaria. Esto hace necesario

realizar un análisis detallado del comportamiento de estas variables durante el periodo 2015–2024, para identificar patrones, posibles causales y efectos sobre el sector financiero nacional.

## 1.3.Formulación del problema

### *1.3.1. Problema general*

¿De qué manera influye el riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024?

### *1.3.2. Problemas específicos*

¿Cómo influye el ratio de cartera en mora en el ROE de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024?

¿ De qué forma incide el ratio de cartera en mora en el ROA de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024?

¿Cómo afectan las provisiones por pérdidas esperadas en el ROE de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024?

¿Qué impacto tienen las provisiones por pérdidas esperadas sobre el ROA de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024?

## 1.4. Objetivos

### *1.4.1. Objetivo general*

Determinar cómo influye el riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

### *1.4.2. Objetivos específicos*

Determinar la influencia del ratio de cartera en mora sobre el ROE de los bancos peruanos durante el período 2015–2024.

Identificar cómo incide el ratio de cartera en mora en el ROA de los bancos peruanos durante el período 2015–2024.

Explicar el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas en el ROE de los bancos peruanos durante el período 2015–2024.

Determinar la influencia de las provisiones por pérdidas esperadas en el ROA de los bancos peruanos durante el período 2015–2024.

## 1.5.Justificación e importancia de la investigación

### *1.5.1. Justificación teórica*

Desde el enfoque teórico, la presente investigación es importante porque contribuye al campo de la contabilidad al proporcionar evidencia empírica sobre el impacto de la gestión del riesgo de crédito en los indicadores de rentabilidad de los bancos peruanos, una relación

que afecta directamente la elaboración y análisis de los estados financieros. La contabilidad bancaria no solo se encarga de registrar las operaciones crediticias, sino también de reflejar el deterioro de activos financieros mediante el reconocimiento de provisiones por pérdidas esperadas, conforme a las normativas internacionales como la NIIF 9. Estos registros contables tienen un efecto directo en la presentación del resultado del ejercicio, la estructura del patrimonio y los indicadores financieros como el ROE y el ROA, fundamentales para evaluar el desempeño empresarial. Sin embargo, en el caso peruano, aún son escasos los estudios que abordan con suficiente profundidad y desde una perspectiva contable cómo el comportamiento de la cartera en mora y el registro de provisiones impactan en la estructura y lectura de los estados financieros, así como en la rentabilidad de las entidades bancarias. En particular, existe una necesidad de investigaciones que consideren periodos amplios y recientes, que reflejen no solo los efectos cuantitativos, sino también las implicancias que estos tienen en el análisis financiero y en la toma de decisiones contables. A través de este estudio, se busca generar nuevo conocimiento empírico que ayude a comprender con mayor claridad de qué forma la información contable vinculada al riesgo crediticio influye en la medición del rendimiento económico de los bancos. Con ello, se espera enriquecer la literatura contable en temas claves como provisiones, deterioro de activos, evaluación de rentabilidad y presentación de información financiera, todos ellos fundamentales para una gestión prudente y transparente del sistema bancario.

### *1.5.2. Justificación práctica*

Desde una perspectiva práctica, esta investigación busca aportar elementos útiles tanto para quienes están a cargo de la toma de decisiones dentro de las entidades financieras

como para los entes reguladores del sistema bancario. Al ofrecer evidencia empírica sobre cómo la evolución del ratio de cartera en mora y el incremento de provisiones impactan la rentabilidad, se abre una vía para repensar las estrategias de manejo del riesgo de crédito con un enfoque más ajustado a la realidad.

Asimismo, los resultados pueden funcionar como insumo relevante para instituciones como la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en caso decidan revisar o actualizar sus enfoques de supervisión prudencial. Por otro lado, los hallazgos también pueden despertar el interés de inversionistas, analistas del sector y otros actores del mercado que buscan interpretar con mayor claridad los factores que influyen en la rentabilidad sostenible de los bancos, sobre todo en entornos económicos marcados por la incertidumbre.

### *1.5.3. Justificación social*

Desde una perspectiva social, este estudio es importante porque un sistema bancario sólido y rentable es esencial para garantizar la estabilidad económica y el bienestar de la población. La adecuada gestión del riesgo de crédito no solo protege a las entidades financieras, sino que también evita posibles crisis financieras que podrían afectar a toda la sociedad mediante restricciones al crédito, pérdida de confianza en el sistema y contracción de la actividad económica. Esta investigación se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ya que un sistema financiero estable fomenta la inversión y el desarrollo económico; y con el ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, al contribuir con la resiliencia del sector bancario, facilitando un acceso seguro, responsable e inclusivo a los servicios financieros. Por tanto, el estudio no solo representa un aporte académico y práctico,

sino que también promueve un entorno financiero que favorezca el desarrollo económico y social del país.

### 1.6.Aspectos éticos de la investigación

En la presente investigación se han tomado en cuenta principios éticos que aseguran la seriedad y transparencia del trabajo. Para ello, se recurrió únicamente a información proveniente de los estados financieros publicados bajo supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Esto permitió garantizar la autenticidad de los datos y evitar cualquier manipulación que pudiera distorsionar los resultados.

De igual modo, se respetó la propiedad intelectual de los autores y fuentes consultadas, citando de manera adecuada la bibliografía empleada según el estilo APA 7. Es importante señalar que el estudio se realizó con datos de acceso público, de carácter financiero, lo cual asegura que no se vulnera la privacidad de los clientes ni de las instituciones.

Finalmente, se priorizó la objetividad y la honestidad en el análisis, procurando que las conclusiones se basen en la evidencia empírica obtenida y no en opiniones. Con ello, se busca aportar al ámbito académico un trabajo responsable y éticamente sustentado.

# II. REVISIÓN DE LITERATURA

## 2.1.Antecedentes del estudio

### *2.1.1. Antecedentes internacionales*

Jakubik y Teleu (2025), en su artículo *"Improving Credit Risk Assessment in Uncertain Times: Insights from IFRS 9"*, publicado en la revista *Risks*, investigaron cómo mejorar la precisión en la evaluación del riesgo de crédito en economías pequeñas y abiertas, tomando como caso de estudio el sistema bancario de Malta. Su enfoque se centró en las transiciones de riesgo bajo los lineamientos de la NIIF 9, utilizando para ello un método cuantitativo con datos provenientes de bancos malteses entre 2017 y 2023. A lo largo del estudio, los autores construyeron matrices de transición de créditos y desarrollaron modelos de provisiones por pérdidas esperadas, considerando distintos escenarios económicos — desde condiciones normales hasta situaciones adversas. Una de las herramientas clave fue el modelo de promedio bayesiano (BMA), que les permitió combinar diferentes estructuras econométricas para reducir la incertidumbre del modelo y generar estimaciones más confiables sobre la migración de créditos entre los niveles de deterioro (Stage 1, 2 y 3).

Los resultados mostraron que el BMA superó sistemáticamente a los modelos convencionales de ecuaciones estructurales (SEM), ofreciendo mejores capacidades predictivas, menor error cuadrático medio y mayor flexibilidad frente a eventos disruptivos como la pandemia del COVID-19. También se observó que el movimiento de préstamos hacia categorías de mayor riesgo elevó significativamente las provisiones, afectando de manera directa los indicadores de rentabilidad, especialmente en los segmentos de crédito empresarial y de consumo. Finalmente, el estudio resalta que la incorporación de modelos dinámicos y probabilísticos permite a los bancos anticiparse mejor al comportamiento del

riesgo crediticio, reforzando así sus decisiones sobre provisiones y rentabilidad. Esto, en última instancia, contribuye a fortalecer la regulación y a mejorar la estabilidad del sistema financiero en contextos de alta volatilidad. En relación con esta investigación, el estudio resulta pertinente porque también analiza cómo las provisiones por pérdidas esperadas, bajo el marco de la NIIF 9, impactan la rentabilidad bancaria, ofreciendo evidencia empírica comparable al contexto peruano entre 2015 y 2024.

Maztoul (2025), en su artículo *"Banks' Sustainability and Financial Performance: The Role of Credit Risk"*, publicado en *Financial and Credit Activity: Problems of Theory and Practice*, explora cómo se relacionan la sostenibilidad, el riesgo de crédito y el desempeño financiero en bancos comerciales de países pertenecientes a la OCDE. La autora centra su análisis en el rol mediador que puede desempeñar la morosidad en este vínculo. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo, utilizando información de 131 bancos distribuidos en 21 países, correspondiente al período comprendido entre 2010 y 2019 Para el análisis empírico, se emplearon modelos de mediación mediante regresiones dinámicas GMM, junto con modelos de ecuaciones estructurales (SEM). Entre los principales hallazgos se destaca que un mayor cumplimiento con criterios ESG está relacionado con una menor proporción de créditos en mora, lo cual, a su vez, contribuye a una mejora en los niveles de rentabilidad, tanto en indicadores como el ROA como el ROE. Sin embargo, se identificó que este efecto mediador varía según las dimensiones del ESG: la responsabilidad social y la gobernanza reducen el riesgo de crédito y mejoran la rentabilidad, mientras que el desempeño ambiental mostró un impacto ambiguo y no significativo sobre la calidad crediticia. Las conclusiones destacan que la integración de prácticas sostenibles contribuye a una mejor gestión del riesgo crediticio y mejora el desempeño financiero de los bancos, recomendando que las

instituciones financieras fortalezcan sus políticas ESG no solo por razones éticas, sino como parte de su estrategia de gestión del riesgo y rentabilidad. Este antecedente se vincula con la presente investigación al evidenciar cómo la gestión del riesgo de crédito influye directamente en los indicadores de rentabilidad, en especial el ROA y el ROE, aspecto central del análisis de los bancos peruanos supervisados por la SMV.

Amoa-Gyarteng, K., Coleman, J. A., y Eserifa, O. (2025) en el artículo titulado "Financial sustainability and credit risk: Evidence from listed banks in Ghana", publicado en la revista SN Business & Economics abordaron como objetivo analizar cómo el riesgo de crédito afecta la sostenibilidad financiera de los bancos comerciales listados en la Bolsa de Valores de Ghana. Utilizaron un enfoque cuantitativo mediante panel de datos de 9 bancos durante el periodo 2010–2019, considerando indicadores de riesgo como el ratio de cartera en mora (NPLR), el ratio de préstamos sobre activos (LTAR) y el ratio de depósitos sobre activos (DTAR), y relacionándolos con indicadores de sostenibilidad financiera como el margen de interés neto (NIMR) y el índice de eficiencia de costos (CEFR). La metodología incluyó regresión por mínimos cuadrados generalizados (GLS), técnicas de variables instrumentales y el método generalizado de momentos (GMM) para abordar problemas de endogeneidad. Los resultados mostraron que un aumento en el NPLR y en el LTAR tiene un impacto negativo y significativo sobre la rentabilidad y la eficiencia bancaria, mientras que un mayor DTAR (depósitos/activos) contribuye a mejorar la sostenibilidad financiera, al ser fuente de fondeo más estable y barata. Los bancos con comités de sostenibilidad en su directorio mostraron mejores resultados en gestión del riesgo crediticio y eficiencia operativa. Los autores concluyen que una gestión prudente del riesgo de crédito es fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo, y recomiendan

políticas de fortalecimiento del gobierno corporativo, modelos avanzados de scoring crediticio y diversificación de la cartera de préstamos. Su aporte guarda relación con esta investigación, ya que también examina la incidencia del riesgo crediticio, particularmente el ratio de cartera en mora, sobre la sostenibilidad y la rentabilidad financiera, variables que se analizan en el sistema bancario peruano durante el periodo de estudio.

En el año 2024, a través de la revista "Journal of Governance and Regulation", Eyalsalman, S; Alzubi, K y Marashdeh, Z publicaron un artículo titulado "The Impact of IFRS 9, liquidity risk, credit risk, and capital banks' performance" cuyo objetivo fue analizar el impacto de la implementación de la NIIF 9, el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y el capital bancario sobre el desempeño financiero de los bancos jordanos. Para llevar a cabo esta investigación utilizaron un diseño de investigación cuantitativo utilizando datos de los bancos jordanos listados en la Bolsa de Valores de Ammán. Como resultado el estudio encontró que la implementación de la NIIF 9 tuvo un impacto estadísticamente significativo sobre el riesgo crediticio y la rentabilidad bancaria (ROA y ROE). Esto resulta relevante para la presente investigación porque demuestra que la aplicación de la NIIF 9 modifica la relación entre el riesgo de crédito y la rentabilidad, patrón que se busca contrastar en el caso de los bancos peruanos. Además, el capital bancario estudiado por los autores tuvo un rol moderador entre las variables de riesgo y el rendimiento. Los autores concluyeron que la aplicación de la NIIF 9 tiene un impacto directo sobre la rentabilidad financiera, principalmente a través de su efecto en la gestión del riesgo de crédito. Sin embargo, en lo que respecta a la liquidez, los resultados no permiten establecer una relación clara o consistente. Ante ello, se sugiere que los bancos, especialmente en contextos de economías

emergentes, refuercen su capacidad para implementar herramientas de medición de riesgo más sofisticadas y precisas.

En el artículo *"The Impact of IFRS 9 on Credit Risk and Profitability in the European Banking Sector"*, Ricapito (2024) indaga cómo la adopción de la NIIF 9 ha repercutido tanto en la gestión del riesgo crediticio como en los márgenes de rentabilidad dentro del sistema bancario europeo. La autora recurre a un enfoque cuantitativo, analizando información financiera anual de distintas entidades antes y después de la entrada en vigor de dicha normativa. El estudio se enfoca particularmente en tres indicadores: el ROA, el ROE y el ratio de morosidad, con el fin de observar cómo estos se han visto alterados por los nuevos requerimientos contables. Uno de los hallazgos más relevantes fue el incremento en las provisiones crediticias posteriores a la implementación de la NIIF 9, lo cual repercutió negativamente en la rentabilidad, especialmente medida a través del ROA. No obstante, también se destaca una mejora en la calidad de la información contable reportada y en los procedimientos vinculados al control del riesgo crediticio. Aun así, la autora advierte que muchas entidades siguen enfrentando dificultades al momento de estimar pérdidas esperadas con precisión, lo que representa un desafío técnico importante. En líneas generales, el trabajo concluye que la NIIF 9 ha introducido cambios significativos en la forma en que los bancos manejan sus provisiones y su rentabilidad. Si bien ha contribuido a una mayor transparencia, también puede generar cierta inestabilidad en los resultados financieros de corto plazo. Este antecedente se conecta directamente con esta investigación, al mostrar que el incremento de provisiones tras la adopción de la NIIF 9 reduce la rentabilidad, efecto que se evalúa empíricamente en el contexto peruano en los indicadores ROA y ROE.

En el artículo “Evaluating the Effects of IFRS 9 on Jordanian Banks’ Credit and Financial Metrics” publicado en la revista “Banks and Bank Systems” en el año 2024 por Morshed, A., se aborda el objetivo de evaluar los efectos de la NIIF 9 sobre los indicadores de riesgo crediticio y rentabilidad financiera en bancos jordanos. Para ello, aplican una metodología con enfoque cuantitativo basado en la revisión de los estados financieros anuales de 13 bancos jordanos durante el periodo 2015–2021, abarcando tanto los años previos como posteriores a la implementación de la NIIF 9. Se utilizaron indicadores como ROA, ROE, índice de morosidad y provisiones por pérdidas crediticias esperadas. El estudio reveló un aumento significativo en las provisiones tras la adopción de la NIIF 9, lo cual redujo temporalmente la rentabilidad, especialmente el ROA. No obstante, se evidenció una mejora en la calidad de la información financiera y una gestión más conservadora del riesgo crediticio. También se observó una leve disminución en la morosidad, atribuida a la aplicación de modelos más estrictos de evaluación. El autor concluyó que la implementación de la NIIF 9 ha influido significativamente en la estructura financiera y la rentabilidad de los bancos jordanos. Aunque genera presiones sobre la rentabilidad a corto plazo, contribuye a una mayor transparencia, mejora en la gestión del riesgo crediticio y estabilidad a largo plazo. Este estudio resulta afín al presente trabajo, pues analiza el mismo fenómeno, el impacto de la NIIF 9 sobre provisiones, morosidad y rentabilidad, permitiendo contrastar los resultados del caso jordano con los del sistema bancario peruano.

Valarezo, M. A., Ramos, A., y Pantoja-Díaz, O. (2024) en el artículo titulado “Riesgo de crédito en instituciones financieras en Ecuador”, publicado en la Revista Venezolana de Gerencia, se propusieron analizar el riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 en Ecuador, examinando su efecto sobre la morosidad, la liquidez y la

rentabilidad de estas entidades. La metodología aplicada fue de enfoque mixto, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas, con datos obtenidos del portal estadístico de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) correspondientes a siete cooperativas con mayores activos, analizando los periodos 2020, 2021 y 2022. Los resultados mostraron un aumento significativo de la morosidad en 2020, principalmente en los créditos de consumo y microcrédito, debido a la crisis económica derivada del COVID-19. Aunque en los años siguientes la morosidad se redujo por las políticas de reestructuración crediticia, esta situación afectó la liquidez y el rendimiento financiero de las instituciones, limitando su capacidad de otorgar nuevos créditos y afectando las utilidades. La investigación concluye que el deterioro de la cartera de crédito y el aumento de las provisiones por incobrabilidad generan un impacto negativo en la rentabilidad y sostenibilidad de las cooperativas, por lo que recomienda implementar una gestión más proactiva del riesgo crediticio y fortalecer las políticas de otorgamiento de créditos. Este antecedente guarda coherencia con la investigación al evidenciar que el aumento de la morosidad y las provisiones afecta negativamente la rentabilidad, una relación que también se examina para el sector bancario peruano bajo condiciones económicas cambiantes.

### *2.1.2. Antecedentes nacionales*

En la tesis titulada “Impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito nivel 3 reguladas por la SBS, periodo 2022–2023”, Quispe Pariona, C. A., y Maldonado Valenzuela, A. N. (2024) se plantearon como objetivo determinar el impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad de las Coopacs de nivel 3 en el Perú. La investigación fue de tipo cuantitativo, con diseño no experimental y enfoque

longitudinal, utilizando información financiera de 7 Coopacs obtenida de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Se analizaron ratios financieros relacionados con morosidad y rentabilidad, considerando como dimensiones del riesgo crediticio el riesgo de incumplimiento, de exposición y de recuperación. Los resultados demostraron una correlación muy fuerte y significativa entre el riesgo crediticio y la rentabilidad, especialmente en el caso del riesgo de incumplimiento (morosidad), con una correlación de 0.924 y un $R^2$ de 0.854, lo que indica un impacto negativo directo. El modelo ANOVA corroboró estos resultados, con un F alto y un p-valor extremadamente bajo. Se concluyó que un aumento en la morosidad y el incumplimiento de pago genera mayores provisiones y disminución de ingresos, afectando directamente la rentabilidad de las Coopacs. Se recomendó fortalecer los procesos de evaluación crediticia y la gestión de provisiones para asegurar la sostenibilidad financiera de estas instituciones. Este estudio guarda una relación directa con la investigación, ya que también busca analizar cómo el riesgo crediticio impacta la rentabilidad en las Coopacs, especialmente en aquellas reguladas por la SBS.

Vega Nuñez, A. (2024) en la tesis titulada "Riesgo crediticio y rentabilidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A., provincia de Huamanga – 2021", abordó como objetivo determinar la relación existente entre el riesgo crediticio y la rentabilidad en la Caja Municipal Cusco, filial Huamanga, durante el año 2021. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel relacional, diseño no experimental y enfoque cuantitativo, utilizando un cuestionario aplicado a 20 trabajadores de las áreas de créditos y cobranzas de la entidad financiera. Los resultados, obtenidos mediante el coeficiente Rho de Spearman, evidenciaron una correlación directa y significativa entre el riesgo crediticio y la rentabilidad, con un Rho de 0.652, indicando un nivel considerable de relación. Además, el estudio detalló las

correlaciones por dimensiones: riesgo de cumplimiento (Rho = 0.567), riesgo de exposición (Rho = 0.277) y riesgo de recuperación (Rho = 0.722), todas con significancia estadística. Se concluyó que un manejo adecuado de los riesgos crediticios contribuye a mejorar los índices de rentabilidad, mientras que deficiencias en la gestión de estos riesgos pueden afectar negativamente el desempeño financiero de la institución. Este antecedente se vincula con la presente investigación porque aborda la misma relación entre riesgo crediticio y rentabilidad, aportando evidencia sobre cómo la gestión del riesgo influye en el desempeño financiero de las entidades microfinancieras.

Benites Fernández, Y. R. (2024) en la tesis titulada "Impacto de la morosidad en la rentabilidad de las Cajas Municipales, periodo 2012–2022", tuvo como objetivo determinar el impacto de la morosidad en la rentabilidad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito peruanas en un periodo de diez años. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo explicativo, con diseño no experimental y longitudinal, utilizando información financiera oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Se recolectaron datos sobre la cartera atrasada, cartera de alto riesgo, cartera pesada y provisiones para medir la morosidad, mientras que la rentabilidad se evaluó con el indicador ROE. Los resultados mostraron que la morosidad, pese a haber disminuido en ciertos periodos por políticas de reprogramación crediticia post-COVID-19, tuvo un efecto negativo sobre la rentabilidad de las Cajas Municipales, especialmente durante los años de crisis sanitaria, donde el ROE promedio cayó de 11.25% a 8.76%. La investigación realizó pruebas de regresión múltiple y heterocedasticidad (Breusch–Pagan–Godfrey), confirmando la relación significativa entre los indicadores de morosidad y la rentabilidad. Se concluyó que el deterioro de la cartera crediticia y la gestión de provisiones

afectan directamente los niveles de rentabilidad de las Cajas Municipales, lo que subraya la importancia de fortalecer la gestión del riesgo crediticio para sostener el desempeño financiero del sector microfinanciero. Este estudio guarda relación con esta investigación, ya que ambas analizan cómo el deterioro de la cartera crediticia y la morosidad repercuten en la rentabilidad de las entidades financieras.

Yasuda, J. (2024) realizó la tesis "Aplicación de la NIIF 9 en las cuentas por cobrar de los bancos del sistema financiero" para obtener el Título Profesional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su objetivo fue analizar cómo la adopción de la NIIF 9 afecta el tratamiento contable de las cuentas por cobrar y su relación con el riesgo crediticio en empresas del sector financiero peruano. El estudio utiliza un enfoque cualitativo-documental basado en el análisis normativo de la NIIF 9 y su aplicación práctica en entidades financieras peruanas. Se revisan políticas contables adoptadas por distintas instituciones y se examina el efecto en la estimación de provisiones, en comparación con el modelo anterior de la NIC 39. El estudio evidencia que la NIIF 9 ha modificado de forma sustancial la manera en que se miden y clasifican las cuentas por cobrar, exigiendo a las entidades reconocer pérdidas por deterioro incluso en créditos que previamente mostraban buen comportamiento. Esto ha conllevado un incremento considerable en las provisiones por pérdidas esperadas, acompañado de cambios en la forma en que se gestiona el riesgo crediticio, especialmente mediante una segmentación más detallada del portafolio.

Según los resultados, esta norma ha generado un cambio significativo en el enfoque contable de las cuentas por cobrar, promoviendo una gestión del riesgo más anticipada y menos reactiva. En el contexto peruano, aunque las instituciones financieras han cumplido con los lineamientos regulatorios, aún enfrentan dificultades en la implementación de

modelos de estimación lo suficientemente sólidos. Esta limitación técnica podría terminar afectando tanto la rentabilidad como la estabilidad a largo plazo del sistema bancario nacional. La investigación de Yasuda aporta una base conceptual valiosa para este estudio, al evidenciar cómo la NIIF 9 influye en la gestión del riesgo crediticio y, por ende, en la rentabilidad de las instituciones financieras peruanas.

En la tesis titulada "El riesgo crediticio y su relación con la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna, periodo 2017–2022", Laquisa Yufra, J. C. (2023) abordó como objetivo determinar la relación entre el riesgo crediticio y la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna. La investigación fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de alcance relacional no causal. La población estuvo constituida por los estados financieros de la entidad durante el periodo 2017–2022, considerando la evolución de las variables riesgo crediticio y rentabilidad. Se empleó la técnica de recolección documental y los datos se procesaron mediante el software estadístico SPSS 25. Se aplicó la prueba de normalidad y el coeficiente de correlación de Spearman. Los resultados mostraron una correlación negativa significativa entre el riesgo crediticio y la rentabilidad, con un valor de significancia de 0.00, lo que llevó a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Asimismo, se halló una correlación negativa significativa entre la solvencia y liquidez con la rentabilidad. Se concluyó que, a mayor riesgo crediticio, menor es la rentabilidad de la institución, recomendando fortalecer la gestión del riesgo para mejorar los márgenes financieros. Esta tesis se relaciona estrechamente con la presente investigación, pues ambos analizan cómo el riesgo crediticio afecta de forma directa la rentabilidad en entidades del sistema financiero, con la diferencia de que la tesis de Yufra se

enfoca en las entidades microfinancieras, y la presente investigación en entidades más grandes.

En la tesis titulada “Gestión de riesgo crediticio y rentabilidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. – 2022”, los autores Roman Chambergo, Y., y Nateros Valdivia, L. M. (2023) se plantearon como objetivo establecer la relación entre la gestión del riesgo crediticio y la rentabilidad en la Caja Municipal de Huancayo. La investigación fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y diseño correlacional, utilizando como muestra a 535 colaboradores del área de créditos de la entidad. Se recolectaron los datos a través de un cuestionario validado, y se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para analizar la relación entre las variables. Los resultados indicaron que la gestión del riesgo crediticio tiene un impacto directo en la rentabilidad de las cajas municipales, observándose un coeficiente Rho de 0.750 con un p-valor de 0.000, lo cual refleja una relación significativa y alta. Además, se encontró una relación directa entre la gestión del riesgo crediticio y la utilidad, con un Rho de 0.672, concluyendo que la adecuada administración de la cartera de créditos y la implementación de políticas crediticias son fundamentales para reducir los créditos vencidos, mejorar la calidad de la cartera y, con ello, optimizar tanto la rentabilidad como las utilidades de la institución. Este antecedente contribuye a la investigación porque refuerza la idea de que una gestión eficiente del riesgo crediticio es esencial para mejorar la rentabilidad de las entidades financieras, incluyendo las cooperativas de ahorro y crédito.

Pacheco Loureiro, E. A. (2019) en la tesis titulada “La influencia del riesgo crediticio en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna, 2016–2018” tuvo como

propósito analizar de qué manera el riesgo crediticio influye en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna. El estudio fue de tipo cuantitativo, con diseño no experimental y enfoque longitudinal, utilizando como fuente de información los reportes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) durante el periodo 2016–2018. Se emplearon técnicas estadísticas como tablas de frecuencia, gráficos y pruebas de contraste de hipótesis para evaluar la relación entre las variables. Los resultados mostraron que la mejora en las políticas de recuperación de créditos y el buen perfil de los clientes contribuyeron a reducir la morosidad, permitiendo un crecimiento sostenido de la rentabilidad en el periodo analizado. La prueba de hipótesis arrojó un p-valor menor al 5 % ($p < 0.05$), confirmando que existe una influencia significativa del riesgo crediticio sobre la rentabilidad, lo que llevó a concluir que una adecuada gestión del riesgo de crédito es clave para mantener la estabilidad y rentabilidad financiera de la institución. Este antecedente se vincula con mi investigación porque analiza la misma relación causa-efecto entre el riesgo crediticio y la rentabilidad, aportando evidencia empírica relevante para el contexto peruano y permitiendo contrastar resultados.

Orosco Quispe, A. J., Rufino Bermúdez, J. E., y Caucha Cabrera, Y. N. (2019) en la tesis titulada “Cartera de créditos y la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A., periodos 2014–2017” tuvieron como objetivo determinar la relación entre la cartera de créditos y la rentabilidad financiera de la Caja Municipal de Trujillo en el periodo 2014–2017. Utilizaron una metodología cuantitativa, de tipo aplicada y nivel explicativo, con un diseño no experimental longitudinal, empleando como fuente de datos los estados financieros y notas explicativas de la Caja. El análisis incluyó ratios financieros y pruebas estadísticas con el coeficiente de correlación de Spearman, procesados con SPSS

versión 25. Los resultados mostraron una relación inversa moderada entre la cartera de créditos (incluyendo los créditos directos vigentes y refinanciados) y la rentabilidad financiera, lo que significa que el incremento de estos créditos, especialmente aquellos con riesgo crediticio, afectó negativamente el desempeño financiero de la entidad. Las causas se atribuyeron a factores internos como la gestión del riesgo crediticio y las inversiones en plataformas tecnológicas, así como a factores externos como el Fenómeno del Niño Costero, que afectó la capacidad de pago de los clientes, especialmente las micro y pequeñas empresas. Los autores concluyeron que la calidad de la cartera de créditos, cuando no es adecuadamente gestionada, puede deteriorar la rentabilidad económica de la Caja, debido al aumento del riesgo de incumplimiento y a la necesidad de mayores provisiones para cubrir los deterioros crediticios, lo cual impacta directamente en los resultados financieros. Este estudio guarda relación con mi investigación, ya que evidencia cómo la calidad y gestión de la cartera crediticia influyen en la rentabilidad, una dinámica que también se analiza en las Coopacs reguladas por la SBS.

## 2.2.Bases teóricas

### *2.2.1. Teoría de la información asimétrica*

La teoría de la información asimétrica, desarrollada por Akerlof (1970) sostiene que, en los mercados financieros, y particularmente en el sistema bancario, existe un desbalance en el acceso a la información entre las partes involucradas en una transacción crediticia. Específicamente, los prestatarios conocen mejor su capacidad real de pago, su situación financiera y su intención de cumplimiento, mientras que los bancos y entidades financieras carecen de información completa y precisa al momento de evaluar la solicitud de crédito.

Este escenario genera el problema de la selección adversa, sobre eso, el autor menciona que antes de otorgar un crédito, el banco puede seleccionar de manera involuntaria a clientes con mayor propensión al incumplimiento, precisamente porque no tiene información completa sobre su perfil de riesgo. Esto se traduce en un aumento potencial de la cartera en mora. Por otro lado, el banco asume el riesgo moral, después de recibir el crédito, los clientes pueden cambiar su comportamiento, asumiendo más riesgos o desviando los recursos del crédito a usos distintos a los pactados, incrementando nuevamente la probabilidad de incumplimiento.

En el contexto del sector bancario peruano, esta teoría cobra especial relevancia porque la diversificación del crédito hacia sectores con menor historial financiero (microempresas, pymes, personas naturales) amplifica el problema de la información incompleta. Aunque los bancos peruanos han avanzado en la implementación de sistemas de scoring y centralización de datos (como las centrales de riesgo), persiste un margen de incertidumbre sobre la calidad crediticia de ciertos segmentos.

Desde un enfoque analítico, la gestión del riesgo crediticio es, en esencia, un intento de corregir o mitigar los efectos de la información asimétrica. La implementación de garantías, provisiones por pérdidas esperadas, análisis detallados de la capacidad de pago y seguimiento después del desembolso son mecanismos diseñados para enfrentar esta situación. Sin embargo, estas herramientas no siempre eliminan por completo la asimetría y en muchos casos los bancos terminan trasladando el riesgo de información incompleta al balance contable, vía provisiones y reservas, afectando directamente la rentabilidad.

Debido a lo mencionado, se puede afirmar que hay una relación causal entre el riesgo de crédito derivado de la información asimétrica y la rentabilidad bancaria. Cuando un banco no logra gestionar adecuadamente esta asimetría, el deterioro de la cartera de créditos genera

un aumento de los gastos por provisiones, reducción de los ingresos financieros netos y un impacto negativo sobre indicadores clave como el ROA (Return on Assets) y el ROE (Return on Equity).

Por lo tanto, para el investigador, esta teoría no solo explica la naturaleza del riesgo crediticio, sino que también permite comprender por qué la morosidad y las provisiones representan un costo implícito de la información imperfecta, afectando los márgenes de rentabilidad de las entidades financieras.

### *2.2.2. Teoría del riesgo financiero*

La teoría del riesgo financiero parte de algo simple, aunque incómodo, las instituciones trabajan rodeadas de incertidumbre y conviven con eventos que pueden afectar su estabilidad y su desempeño económico. Entre los muchos riesgos, el de crédito suele ocupar un lugar central, es la posibilidad de que el deudor no cumpla y la entidad termine asumiendo pérdidas. El tema se ha estudiado con bastante detalle en Jorion, 2007, y en Hull, 2015, donde se abordan tanto las causas como las respuestas de gestión.

Jorion, 2007, remarca que gestionar el riesgo de crédito implica identificarlo, medirlo y cubrirlo con herramientas apropiadas, un paso básico que en la práctica se descuida más de lo que se admite. Hull, 2015, añade una advertencia muy concreta, cuando las provisiones no alcanzan, la exposición crece y la solvencia queda en entredicho, porque no hay capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas.

Por eso, la gestión del riesgo crediticio no debería limitarse a reaccionar frente a incumplimientos ya materializados, conviene que sea preventiva. Las provisiones por pérdidas esperadas contempladas en la NIIF 9 permiten revisar de manera continua la calidad

de las carteras y ajustar las reservas conforme evoluciona el riesgo, un ejercicio que a veces parece rutinario y, sin embargo, marca la diferencia.

En economías emergentes como la peruana este enfoque pesa todavía más. Buena parte de la banca atiende a microempresas y a personas con ingresos volátiles, segmentos sensibles a shocks de inflación o de desempleo, variables que empujan al alza la morosidad y obligan a una disciplina de riesgo más estricta. No siempre es cómodo, es necesario.

Desde esta perspectiva, la investigación asume que una administración cuidadosa del riesgo de crédito incide de manera directa en la rentabilidad. Aceptar cierto riesgo es inevitable, no tratarlo bien termina erosionando métricas como el ROA y el ROE, e incluso compromete la continuidad de operaciones. Este razonamiento conversa con los principios de Basilea III, que exigen capital acorde con el riesgo aceptado.

En suma, la teoría del riesgo financiero ofrece el andamiaje para este estudio, cuyo propósito es analizar cómo la cartera en mora y las provisiones por pérdidas esperadas han impactado en los resultados de los bancos peruanos supervisados por la SMV entre 2015 y 2024.

### *2.2.3. Teoría del riesgo-retorno*

La teoría del riesgo-retorno, formulada por Harry Markowitz en 1952 dentro de la teoría moderna de portafolio, sostiene que toda decisión de inversión conlleva un riesgo que debe ser compensado por una rentabilidad proporcional. Dicho de forma llana, a mayor incertidumbre aceptada, mayor debería ser el beneficio esperado.

En el ámbito bancario, este principio no es un adorno teórico. Otorgar crédito exige un equilibrio permanente, los intereses generan ingresos, pero la posibilidad de impago nunca desaparece. Si la gestión del riesgo flaquea, la rentabilidad del negocio se resiente, y rápido.

Markowitz introduce además la frontera eficiente, una idea que, trasladada al crédito, sugiere seleccionar prestatarios y precios de forma que se maximice el retorno para un nivel dado de riesgo, o, si se prefiere, que no se asuma riesgo adicional sin una compensación suficiente. Cuando una entidad acepta riesgos elevados sin la prima adecuada, sus resultados se deterioran y ello se refleja en el ROE y en el ROA.

En el caso peruano la vigencia de este marco es clara. Durante la última década la banca expandió el crédito y, a la vez, enfrentó desafíos como la crisis sanitaria y sus secuelas, un repunte de la morosidad y presiones inflacionarias persistentes. Estas condiciones forzaron ajustes en la estrategia para preservar el balance entre crecimiento, provisiones y rentabilidad, un balance inestable a veces, pero imprescindible.

La entrada en vigor de la NIIF 9 profundizó el vínculo, al requerir el reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias esperadas hizo más explícita la relación entre el riesgo que se asume y la utilidad que finalmente se obtiene. Por ello, esta teoría sirve de base para examinar cómo los indicadores de riesgo, cartera en mora y provisiones, se asocian con los resultados financieros de los bancos peruanos durante 2015 a 2024.

### *2.2.4. Teoría del capital basado en riesgo*

La Teoría del Capital Basado en Riesgo (conocido también por sus siglas en inglés: RBC) establece que los bancos deben mantener un nivel de capital proporcional al riesgo asumido en sus operaciones (Berger, Herring & Szegö, 1995). Esta propuesta surge de la

necesidad de contar con un colchón de protección frente a pérdidas inesperadas derivadas de riesgos financieros como el crédito, el mercado o la operativa diaria.

El capital, desde esta óptica, no solo es un registro contable del patrimonio, sino que cumple un rol disciplinario al limitar el grado de apalancamiento y, con ello, influir en la rentabilidad. Un banco con mayor riesgo crediticio debe asignar más capital para cubrir potenciales pérdidas, lo cual fortalece su solvencia, pero también reduce sus beneficios de corto plazo.

En el contexto peruano, esta lógica resulta particularmente útil para interpretar la relación entre riesgo y desempeño financiero. El aumento de la cartera en mora o de las provisiones lleva a los bancos a constituir mayores reservas y mantener más capital regulatorio, lo que protege su estabilidad, pero disminuye indicadores como el ROA y el ROE. En este sentido, el capital basado en riesgo funciona como un mecanismo de equilibrio entre proteger la solidez institucional y sostener la rentabilidad.

### *2.2.5. Teoría del ciclo crediticio*

La teoría del ciclo crediticio explica que la oferta y la calidad del crédito cambian con el ciclo económico. Bernanke, Gertler y Gilchrist (1996) señalan que, en épocas de expansión, los préstamos aumentan, mientras que en recesiones el acceso al financiamiento se restringe.

En los años de bonanza, los bancos suelen flexibilizar sus requisitos, confiando en que la buena marcha de la economía reducirá el riesgo de impago. Esto lleva a una mayor colocación de créditos, incluso a clientes con mayor nivel de riesgo, lo que a la larga puede deteriorar la calidad de la cartera. En contraste, cuando la economía se contrae, las entidades

suelen ser más cautas: reducen el crédito, elevan las provisiones y endurecen sus criterios, alimentando un círculo que puede prolongar la desaceleración.

Un ejemplo reciente de este patrón se vio en el Perú tras la pandemia de COVID-19. El incremento de la morosidad, producto del sobreendeudamiento de sectores vulnerables, llevó a los bancos a reforzar provisiones y restringir préstamos, repitiendo el comportamiento típico de un ciclo crediticio.

Esta teoría también explica por qué las provisiones por pérdidas esperadas cambian con el tiempo. En fases de crecimiento suelen reducirse, lo que eleva la rentabilidad en el corto plazo. Pero cuando el ciclo se revierte, las provisiones aumentan y afectan de forma directa indicadores como el ROA y el ROE.

Con la entrada en vigor de la NIIF 9, los bancos están obligados a reconocer esas pérdidas desde el inicio del crédito, lo que hace que los estados financieros sean más sensibles a las variaciones del ciclo.

En síntesis, la teoría del ciclo crediticio ofrece un marco claro para entender cómo la evolución de la economía influye en la relación entre riesgo y rentabilidad, algo especialmente visible en economías emergentes como la peruana.

### *2.2.6. Teoría del Credit Scoring y Evaluación de riesgo*

La teoría del credit scoring, presentada por Thomas, Crook y Edelman (2017), plantea que los modelos estadísticos y algorítmicos permiten a los bancos tomar decisiones más objetivas al evaluar solicitudes de crédito. Este método asigna a cada cliente una puntuación basada en su historial y situación actual, lo que ayuda a reducir la subjetividad y hace más eficiente la gestión del riesgo.

El scoring resulta clave porque permite estimar la probabilidad de incumplimiento. Para ello, utiliza variables como el historial de pagos, el nivel de ingresos o datos demográficos. Gracias a esta información, los bancos distinguen entre clientes de bajo y alto riesgo, reduciendo el problema de información asimétrica que ya había señalado Akerlof (1970).

En el Perú, este enfoque se ha vuelto más relevante por la expansión del crédito hacia segmentos más riesgosos, como microempresas y consumo. Sin embargo, aún existen limitaciones: en algunos casos la calidad de los datos es insuficiente o los modelos presentan sesgos, lo que puede llevar a errores en la evaluación y a niveles de morosidad mayores a los esperados.

El vínculo con la NIIF 9 es directo, ya que la norma exige calcular las pérdidas esperadas desde el inicio del crédito y revisarlas de manera continua. Así, por ejemplo, los préstamos que pasan a la categoría Stage 2 suelen identificarse gracias a modelos de scoring actualizados que detectan un aumento en el nivel de riesgo.

Un aspecto importante es que la gestión no termina con la aprobación del crédito. Es necesario dar seguimiento al cliente y actualizar su puntaje conforme cambien sus condiciones. De este modo, los bancos pueden anticiparse a posibles deterioros y evitar que la cartera acumulada afecte gravemente sus resultados.

En conclusión, la teoría del credit scoring constituye un marco práctico para comprender cómo las instituciones evalúan y controlan el riesgo crediticio. En este estudio, sirve como base para analizar cómo la morosidad y las provisiones por pérdidas esperadas se relacionan con la rentabilidad de los bancos peruanos entre 2015 y 2024.

### *2.2.7. Teoría de la eficiencia operativa*

La Teoría de la Eficiencia Operativa sostiene que las organizaciones financieras logran una mayor rentabilidad cuando son capaces de optimizar sus procesos internos, reducir costos y gestionar adecuadamente sus recursos (Berger & Mester, 1997). En el contexto bancario, esto implica minimizar los costos administrativos, mejorar la gestión del riesgo y maximizar la eficiencia en la colocación y recuperación de créditos.

Según esta teoría, los bancos que mantienen una eficiencia operativa alta pueden afrontar de mejor manera los costos derivados del riesgo crediticio. Esto se debe a que una estructura de costos eficiente genera un colchón operativo que amortigua el impacto de la morosidad y las provisiones, permitiendo que la rentabilidad no se vea afectada de forma tan significativa ante aumentos en el riesgo.

Los autores plantean que existe una relación directa entre la eficiencia operativa y el desempeño financiero de los bancos. Los costos innecesarios o los procesos ineficientes pueden agravar los efectos negativos del riesgo crediticio, ya que limitan la capacidad del banco para generar utilidades en un entorno competitivo. Por el contrario, los bancos con operaciones ágiles y costos controlados pueden absorber mejor las pérdidas derivadas de créditos deteriorados y mantener indicadores como el ROA y el ROE en niveles saludables.

Desde el análisis del investigador, esta teoría es relevante para explicar por qué algunos bancos peruanos logran mantener niveles de rentabilidad relativamente estables a pesar del incremento de la morosidad o de las provisiones exigidas por la NIIF 9. La eficiencia en la evaluación, seguimiento y cobranza de créditos, junto con el control de los gastos administrativos, permite que el impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad sea atenuado.

Además, la eficiencia operativa tiene un efecto directo en la capacidad de los bancos para implementar modelos de scoring, realizar provisiones adecuadas y aplicar políticas de cobranza más eficaces. Esto es especialmente importante en el sistema financiero peruano, donde los márgenes financieros han sido ajustados por la competencia y donde los bancos deben optimizar sus procesos para mantener su rentabilidad en un contexto de mayor incertidumbre y presión regulatoria.

En conclusión, la Teoría de la Eficiencia Operativa complementa el análisis del impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad, ya que explica cómo la gestión eficiente de los recursos permite a los bancos sostener su desempeño financiero a pesar de enfrentar un entorno de mayor riesgo. Este enfoque es clave para interpretar los resultados de las entidades financieras peruanas que reportan en la Superintendencia de Mercado de Valores durante el periodo 2015–2024.

### *2.2.8. Teoría de la sostenibilidad financiera en microfinanzas*

La Teoría de la Sostenibilidad Financiera en Microfinanzas parte de la idea de que si una institución quiere incluir a quienes quedan fuera del sistema, es decir, segmentos vulnerables o no bancarizados, necesita resultados que la mantengan en pie con el tiempo. El equilibrio entre la función social de la inclusión y una rentabilidad que permita operar sin tropiezos en el largo plazo, tal como señalan Cull, Demirgüç-Kunt y Morduch, 2009. En este marco, sostenibilidad significa que las entidades microfinancieras, y los bancos que atienden clientes de mayor riesgo, cubren sus costos operativos, sus provisiones por riesgo crediticio y sus gastos administrativos, y que no dependen por completo de subsidios ni de ayudas externas.

Esta teoría no enfrenta rentabilidad y gestión del riesgo, más bien las hace trabajar juntas. Atender a poblaciones de mayor riesgo trae, por lo general, más morosidad, pero una administración cuidadosa del riesgo y una operación eficiente permiten sostener márgenes financieros razonables. La sostenibilidad aparece cuando la gestión es proactiva y se acompaña de políticas de cobro eficaces, provisiones acordes al perfil de la cartera y estrategias de diversificación que repartan el riesgo, nada heroico, solo disciplina.

En su estudio, Cull et al., 2009, muestran que los niveles altos de riesgo crediticio golpean la rentabilidad sobre todo cuando fallan la evaluación y la cobranza. También advierten algo que suele repetirse, cuando el crédito crece sin control la cartera se deteriora y la sostenibilidad se resiente, se arma un círculo vicioso en el que suben los costos operativos y baja la rentabilidad por el aumento de provisiones.

Desde la mirada de esta investigación, el planteamiento calza con el sistema bancario peruano. Varios bancos ampliaron su alcance hacia segmentos tradicionalmente atendidos por las microfinancieras, micro y pequeñas empresas y clientes de consumo con ingresos informales. En ese entorno el riesgo de crédito sube, y los bancos necesitan sostener la rentabilidad mediante cobertura adecuada del riesgo y provisiones suficientes, sin comprometer su estabilidad.

Conviene recordar que sostenibilidad no es maximizar la ganancia inmediata, es asegurar que los ingresos por intereses y comisiones superen los costos del riesgo crediticio, de la operativa y de la estructura. Por eso, la relación entre el riesgo de crédito, cartera en mora y provisiones, y la rentabilidad, ROA y ROE, funciona como un termómetro de la capacidad de las entidades para permanecer en el tiempo, aun con un contexto económico volátil.

En conclusión, la Teoría de la Sostenibilidad Financiera en Microfinanzas ofrece un lente útil para este estudio, ayuda a observar cómo los bancos peruanos gestionaron el riesgo de crédito en un período de expansión del crédito y de mayor presión regulatoria, manteniendo una rentabilidad suficiente para garantizar su continuidad operativa entre 2015 y 2024.

### *2.2.9. Teoría Neopatrimonialista*

La Teoría Neopatrimonialista, propuesta por Antonio Lopes de Sá, 1992, amplía la mirada contable tradicional. El patrimonio ya no se reduce a un inventario de bienes, derechos y obligaciones, se entiende como un sistema orientado a fines económicos y sociales. Con esa premisa, una gestión patrimonial cuidadosa resulta clave para sostener la estabilidad y el crecimiento de la entidad, y también del entorno donde actúa.

Desde esta óptica, la rentabilidad no es un resultado aislado del estado de resultados, es el efecto de una administración patrimonial eficiente y equilibrada. Lopes de Sá explica que el patrimonio cumple funciones lógicas, relacionadas con su preservación y fortalecimiento, y funciones teleológicas, vinculadas al propósito de generar bienestar a los grupos de interés, empleados, clientes, accionistas y la sociedad en general. Puede parecer una distinción teórica, en la práctica orienta decisiones cotidianas.

Llevado al sector bancario, los indicadores de rentabilidad, ROA y ROE, dependen en gran medida de la calidad de esa gestión patrimonial. Una cartera de créditos deteriorada incrementa el riesgo y tensiona el patrimonio institucional, reduce la capacidad de sostener operaciones y de cumplir la función de intermediación. Por ello, el control de la morosidad

y la constitución de provisiones por pérdidas esperadas se vuelven piezas centrales dentro de esta lógica.

Para los fines de esta investigación, la Teoría Neopatrimonialista ofrece un marco integral para leer la relación entre riesgo de crédito y rentabilidad. Más allá del resultado inmediato, subraya la necesidad de proteger el patrimonio para asegurar continuidad operativa y la función social de los bancos. Una gestión prudente del riesgo fortalece el capital y, además, sostiene la confianza del público en el sistema a largo plazo.

Este enfoque resulta especialmente pertinente en el Perú, donde las entidades supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, SMV, deben equilibrar metas de rentabilidad con una administración responsable del riesgo crediticio, contribuyen así a la estabilidad financiera del país.

En síntesis, la Teoría Neopatrimonialista complementa los enfoques financieros clásicos al integrar desempeño económico, responsabilidad social y protección del patrimonio, y ofrece un marco adecuado para analizar cómo el riesgo de crédito influye en la rentabilidad de la banca peruana entre 2015 y 2024.

## 2.3.Marco legal

### *2.3.1. Comité de Basilea*

El Capital Basado en Riesgo (RBC) constituye un pilar regulatorio internacional orientado a resguardar la solvencia de los bancos y la estabilidad del sistema financiero. Su primera formulación llegó con Basilea I en 1988, luego vinieron Basilea II en 2004 y Basilea III en 2010, un recorrido que la mayoría de los sistemas financieros adoptó, incluido el peruano, donde la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, SBS, incorporó estas reglas en su marco normativo.

La lógica es directa, se exige que los bancos mantengan un nivel mínimo de capital proporcional al riesgo de sus operaciones. Para medirlo se utilizan los activos ponderados por riesgo, APR, que piden más capital a los créditos con mayor probabilidad de incumplimiento. Con esto se busca evitar que las entidades asuman riesgos excesivos que pongan en jaque su estabilidad y la confianza de los depositantes.

En el Perú, además, la SBS exige provisiones específicas y genéricas según el riesgo crediticio. Estas exigencias se alinean con los estándares de Basilea y se complementan con la NIIF 9, que obliga a reconocer desde el inicio provisiones por pérdidas esperadas. Puede recortar la rentabilidad de corto plazo, sí, pero fortalece la solvencia de las instituciones y protege al sistema en su conjunto.

### *2.3.2. Superintendencia de Mercado de Valores*

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) es el organismo responsable de supervisar y regular el mercado de valores en el Perú. Su función principal es proteger a los inversionistas, garantizar la transparencia y asegurar que las empresas emisoras, incluidos los bancos listados en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), difundan información financiera confiable.

Las entidades bancarias supervisadas por la SMV deben presentar sus estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIIF 9. Asimismo, están obligadas a informar periódicamente sobre la composición de su cartera de créditos (vigentes, refinanciados, en cobranza judicial y deteriorados), las provisiones por pérdidas esperadas según los niveles establecidos (Stage 1, Stage 2 y Stage 3) y sus principales indicadores de rentabilidad, como el ROA y el ROE.

Adicionalmente, la Circular N.° G-197-2014-SMV/11.1 establece los lineamientos para la difusión de información financiera relevante, incluyendo riesgos, estimaciones contables y políticas de provisiones. También exige que las memorias anuales y las notas a los estados financieros detallen la evolución de la morosidad y las estrategias aplicadas para mitigar su impacto. Con ello, la SMV fomenta la confianza del público y de los inversionistas, al dar mayor transparencia sobre la calidad de la cartera crediticia y su efecto en la rentabilidad bancaria.

### *2.3.3. Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)*

La SBS es la autoridad que supervisa y regula el sistema financiero peruano. Su tarea central es cuidar la solidez del sistema, proteger a los depositantes y asegurar transparencia en las operaciones. En materia de riesgo de crédito, regula la clasificación de deudores, la constitución de provisiones y los requerimientos de capital, aspectos que se conectan de manera directa con la rentabilidad de los bancos.

Una norma clave es la Resolución SBS N.° 11356-2008, que aprueba el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Constitución de Provisiones. Allí los créditos se ordenan desde “Normal” hasta “Pérdida”, y de esa categoría depende el nivel de provisiones que debe constituirse. El efecto en los resultados es inmediato, cuanto más deteriorada está la cartera, mayor es la carga por provisiones.

Más adelante, la Resolución SBS N.° 5780-2015 incorporó el enfoque de pérdidas esperadas de la NIIF 9, que obliga a reconocer provisiones de manera anticipada, incluso antes de que el incumplimiento ocurra. Este esquema puede reducir beneficios en el corto

plazo, pero refuerza la estabilidad y la capacidad de respuesta de las instituciones ante episodios de estrés.

Además, la SBS fija requerimientos patrimoniales mediante la normativa de Patrimonio Efectivo y de Activos Ponderados por Riesgo, lo que asegura un colchón de capital suficiente para enfrentar escenarios adversos y, en consecuencia, mantener la confianza en el sistema.

### *2.3.4. Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros*

La NIIF 9 emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) e implementada en Perú desde 2018, establece un nuevo modelo para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros. Esta norma reemplazó a la anterior NIC 39 y trajo cambios significativos en el tratamiento del riesgo de crédito, en especial en lo referido a las provisiones por deterioro de activos financieros. Esta introduce el modelo de pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Loss), el cual exige a las entidades financieras reconocer provisiones no solo cuando hay evidencia de deterioro, sino desde la concesión del crédito, basándose en la probabilidad de incumplimiento futura. Este modelo divide los activos financieros en tres etapas:

- Stage 1: Créditos sin deterioro significativo, provisión basada en pérdidas esperadas a 12 meses.
- Stage 2: Créditos con aumento significativo del riesgo, provisión basada en pérdidas esperadas de por vida.

- Stage 3: Créditos deteriorados o en mora, provisión completa por pérdidas esperadas de por vida.

Esta normativa afecta directamente la rentabilidad de las entidades financieras, ya que incrementa las provisiones contables, reduciendo los beneficios netos en el corto plazo. Sin embargo, fortalece la transparencia y la estabilidad del sistema financiero al anticipar los riesgos crediticios.

En el Perú, mediante circular Nº 040-2017-SMV/11.1, con fecha 7 de febrero de 2017, se instó a los emisores a planificar y efectuar el ajuste hacia la NIIF 9 e identificar su efecto en la información financiera, indicando que estas normas deben aplicarse a partir del 1 de enero de 2018.

## 2.4.Definición de términos

### *2.4.1. Riesgo de crédito*

El Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las COOPAC de la SBS define el riesgo de crédito como la posibilidad o falta de voluntad de que un deudor, contraparte o tercero obligado incumpla total o parcialmente las obligaciones contractuales adquiridas.

### *2.4.2. Cartera en mora*

Se entiende como el conjunto de créditos cuyo pago no ha sido realizado dentro de los plazos pactados contractualmente, incluyendo aquellos que presentan atrasos significativos o que han sido derivados a cobranza judicial. De acuerdo con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS, 2024), la cartera en mora es un indicador

esencial del riesgo de crédito, ya que refleja la proporción de préstamos en incumplimiento respecto al total de la cartera.

### *2.4.3. Provisiones por pérdidas esperadas*

Corresponden a las reservas que las entidades financieras deben constituir para cubrir las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de sus deudores. Bajo la NIIF 9, estas provisiones se calculan siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Loss – ECL), que exige reconocer las pérdidas potenciales desde el momento inicial del crédito, incluso si aún no hay evidencia de deterioro (IASB, 2014)

### *2.4.4. Rentabilidad*

Según Vega (2024), la rentabilidad se puede definir como el beneficio que obtiene una entidad luego del desarrollo económico dentro de un periodo, es decir, luego de utilizar un capital, recursos financieros y capitales humanos.

### *2.4.5. Renturn on Equity (ROE)*

El ROE mide la rentabilidad financiera generada por la empresa en relación con los recursos aportados por los accionistas. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio neto. Este indicador permite evaluar la capacidad de la entidad para generar valor a partir del capital propio invertido, siendo un referente clave del desempeño desde la perspectiva de los propietarios (Gitman, 2003).

### *2.4.6. Renturn on Assets (ROA)*

El ROA refleja la eficiencia con que una institución utiliza todos sus activos, propios y financiados, para producir beneficios. Se obtiene dividiendo la utilidad neta entre el total de activos. Un ROA más elevado indica un mayor grado de eficiencia en la gestión de los recursos disponibles para la generación de utilidades (Gitman, 2003).

### *2.4.7. NIIF 9*

Es el estándar contable emitido por el IASB que regula el reconocimiento, medición y deterioro de activos financieros. Introdujo el modelo de pérdidas esperadas, obligando reconocer provisiones desde el momento inicial del crédito.

# III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

## 3.1.Hipótesis

### *3.1.1. Hipótesis general*

El riesgo de crédito influye significativamente en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

### *3.1.2. Hipótesis específicas*

El ratio de cartera en mora influye significativamente en el ROE de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

El ratio de cartera en mora influye significativamente en el ROA de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

El ratio de las provisiones por pérdidas esperadas influyen significativamente en el ROE de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

El ratio de las provisiones por pérdidas esperadas influyen significativamente en el ROA de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024.

## 3.2.Variables

### *3.2.1. Variable dependiente*

Rentabilidad

### *3.2.2. Variable independiente*

Riesgo de crédito

## 3.3.Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

| | Definición conceptual | Dimensiones | Indicadores | Escala | Técnica |
|---|---|---|---|---|---|
| RIESGO DE CRÉDITO | La posibilidad o falta de voluntad de que un deudor, contraparte o tercero obligado incumpla total o parcialmente las obligaciones contractuales adquiridas. (SBS, 2009) | D1: Ratio de cartera en mora | $\frac{\text{Créditos vencidos}}{\text{Total de cartera de créditos}}$ | Razón | Revisión documental |
| | | D2: Provisiones por pérdidas esperadas | $\frac{\text{Provisiones por pérdidas esperadas}}{\text{Total de cartera de créditos}}$ | Razón | Revisión documental |
| RENTABILIDAD | Según Vega (2024), la rentabilidad se puede definir como el beneficio que obtiene una entidad luego de un desarrollo económico dentro de un periodo, es decir, luego de utilizar un capital, recursos financieros y capitales humanos. | D1: ROE | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio neto}}$ | Razón | Revisión documental |
| | | D2: ROA | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total de activos}}$ | Razón | Revisión documental |

*Nota*: Elaboración propia

# IV. MATERIALES Y MÉTODOS

## 4.1.Enfoque y nivel de investigación

La investigación adopta un enfoque cuantitativo, ya que se fundamenta en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos de fuentes secundarias oficiales, principalmente los estados financieros auditados de bancos peruanos registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Se enmarca en el nivel explicativo, porque busca identificar y comprender la influencia que ejerce el riesgo de crédito sobre la rentabilidad bancaria, a través del análisis de relaciones causales entre las variables consideradas.

## 4.2.Diseño de la investigación

El diseño es de tipo no experimental, de corte retrospectivo, longitudinal y analítico. No se realiza manipulación intencional de las variables independientes, sino que se analiza la información tal como aparece en los reportes contables y financieros. Al ser retrospectivo, se basa en datos históricos provenientes de los portales de la SMV. Además, es longitudinal porque cubre un periodo continuo de diez años, entre 2015 y 2024, lo que permite observar cómo evolucionan las variables a lo largo del tiempo. Finalmente, es analítico, ya que busca establecer relaciones bivariadas entre el riesgo de y la rentabilidad.

## 4.3.Unidad de estudio

La unidad de estudio son los bancos peruanos que reportaron información completa a la Superintendencia de Mercado de Valores entre los años 2015 a 2024.

### 4.4.Población y muestra

La población está compuesta por todos los bancos peruanos que reportan información financiera a la SMV en el periodo 2015–2024. La población incluye los 14 bancos que presentaron de forma continua y completa los datos requeridos para el análisis: ratio de cartera en mora, provisiones por pérdidas esperadas, ROE y ROA. La selección se basó en criterios de disponibilidad y consistencia de información durante el periodo de estudio.

### 4.5.Técnicas e instrumentos de recolección de información

La recolección de datos se realizó mediante el análisis documental de los informes disponibles en el portal web de la SMV. Se utilizó una hoja de cálculo Excel como instrumento para organizar y registrar los valores anuales de las variables seleccionadas y posteriormente, calcular los indicadores. Esta matriz de datos permitió facilitar el ordenamiento y la sistematización de los ratios de cartera en mora, provisiones por pérdidas esperadas, ROE y ROA de cada entidad financiera.

### 4.6.Procesamiento de datos y análisis estadístico

El análisis descriptivo de la información se realizó mediante el software estadístico SPSS, complementado por Microsoft Excel para la preparación y verificación inicial de los datos. Para esto, se obtuvieron los datos promedio, desviación estándar, valores máximos y mínimos por cada año. Posteriormente, el análisis inferencial se utilizó un modelo de datos de panel, pues la información combina una dimensión temporal (años 2015–2024) y una dimensión transversal (14 bancos peruanos que reportan ante la SMV). Esta metodología nos permitirá controlar la heterogeneidad inobservable de cada banco, es decir las características

que no cambian en el tiempo, como la cultura organizacional o el estilo de gestión. Asimismo, el uso de datos de panel mejora la eficiencia estadística al aprovechar la variación tanto entre entidades como a lo largo del tiempo. Para el procesamiento y análisis estadístico se utilizó el software R (versión 4.5.1) bajo el entorno de desarrollo RStudio (versión 2025.05.1).

# V. RESULTADOS

## 5.1.Pruebas estadísticas

En primer lugar, se presenta el análisis descriptivo de las dimensiones consideradas en el estudio, con el propósito de identificar las características generales de los datos y su comportamiento durante el periodo 2015 a 2024. En este análisis descriptivo, se presenta mediante tablas los valores promedio, el mínimo, el máximo y la desviación estándar de cada uno de los años de estudio y mediante figuras el promedio de las dimensiones a lo largo de los 10 años de estudio.

**Tabla 2**

*Estadísticos descriptivos del ratio de cartera en mora*

| Año | Dimensión | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.44% | 11.00% | 3.6701% | 2.73247% |
| 2016 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.69% | 9.24% | 3.7458% | 2.25914% |
| 2017 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.80% | 9.46% | 4.0032% | 2.44195% |
| 2018 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.62% | 9.36% | 3.6419% | 2.20173% |
| 2019 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.55% | 8.99% | 3.6256% | 1.96457% |
| 2020 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.89% | 20.16% | 6.5480% | 5.49273% |
| 2021 | Ratio de cartera en mora | 14 | 1.05% | 6.79% | 3.7225% | 1.75542% |
| 2022 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.88% | 5.57% | 3.7872% | 1.37975% |
| 2023 | Ratio de cartera en mora | 14 | 1.06% | 6.97% | 4.6059% | 1.93933% |
| 2024 | Ratio de cartera en mora | 14 | 0.67% | 6.75% | 4.2322% | 1.62607% |

*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

**Figura 1**

*Media anual del ratio de cartera en mora en los bancos peruanos*

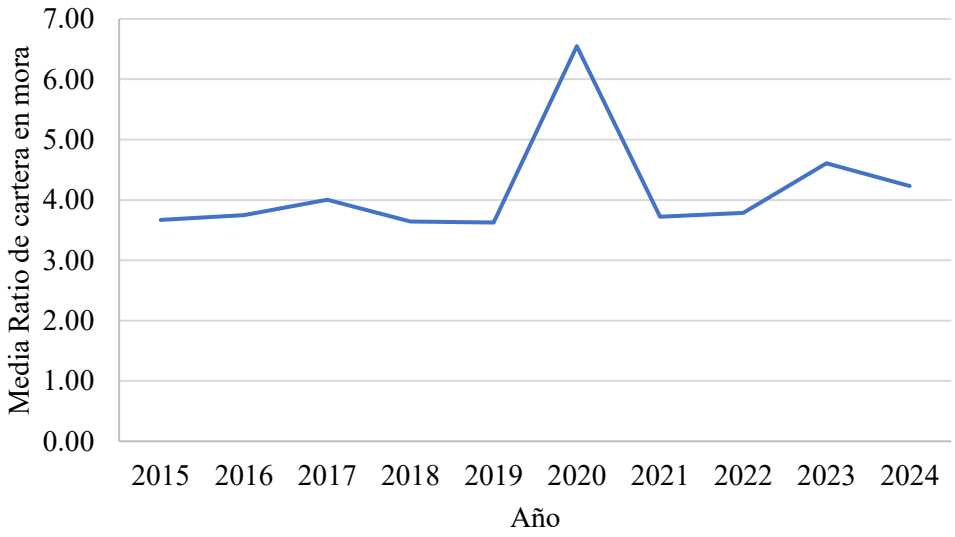


*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

La Tabla 1 muestra que el ratio de cartera en mora en los bancos peruanos presentó un promedio que oscila entre 3.6 % y 6.5 % durante el periodo 2015–2024. Como se observa en la Tabla 1, los valores mínimos se mantuvieron en torno al 0.4 %, mientras que los máximos alcanzaron niveles superiores al 20 % en el año 2020, lo que explica la elevada dispersión registrada en dicho ejercicio. La Figura 1 permite apreciar esta tendencia con mayor claridad: el ratio se mantuvo relativamente estable entre 2015 y 2019, experimentó un incremento notable en 2020, posiblemente asociado al impacto económico de la pandemia del COVID-19, para luego retornar a niveles moderados en los años posteriores.

En general, los resultados sugieren que la morosidad del sistema bancario peruano ha mostrado cierta estabilidad a lo largo del periodo analizado, salvo en el contexto de la crisis sanitaria, en el cual se produjo un repunte significativo. Esta evidencia respalda la importancia de utilizar el ratio de cartera en mora como indicador clave del riesgo de crédito en el sector financiero.

**Tabla 3**

*Estadísticos descriptivos del ratio provisión por pérdidas esperadas*

| Año | Dimensión | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | Ratio de provisiones | 14 | 2.12% | 27.93% | 7.1277% | 6.50263% |
| 2016 | Ratio de provisiones | 14 | 2.15% | 18.77% | 6.6516% | 4.32655% |
| 2017 | Ratio de provisiones | 14 | 2.12% | 19.85% | 7.1825% | 4.66365% |
| 2018 | Ratio de provisiones | 14 | 1.50% | 19.00% | 6.8246% | 4.34749% |
| 2019 | Ratio de provisiones | 14 | 1.56% | 19.02% | 6.7630% | 4.16981% |
| 2020 | Ratio de provisiones | 14 | 2.21% | 38.55% | 12.3157% | 10.32695% |
| 2021 | Ratio de provisiones | 14 | 2.15% | 20.41% | 8.2285% | 4.94294% |
| 2022 | Ratio de provisiones | 14 | 2.58% | 14.32% | 7.1531% | 2.55145% |
| 2023 | Ratio de provisiones | 14 | 3.09% | 13.95% | 7.6783% | 2.59847% |
| 2024 | Ratio de provisiones | 14 | 4.26% | 13.55% | 7.1214% | 2.35171% |

*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

**Figura 2**

*Media anual del ratio provisiones por pérdidas esperadas en los bancos peruanos*

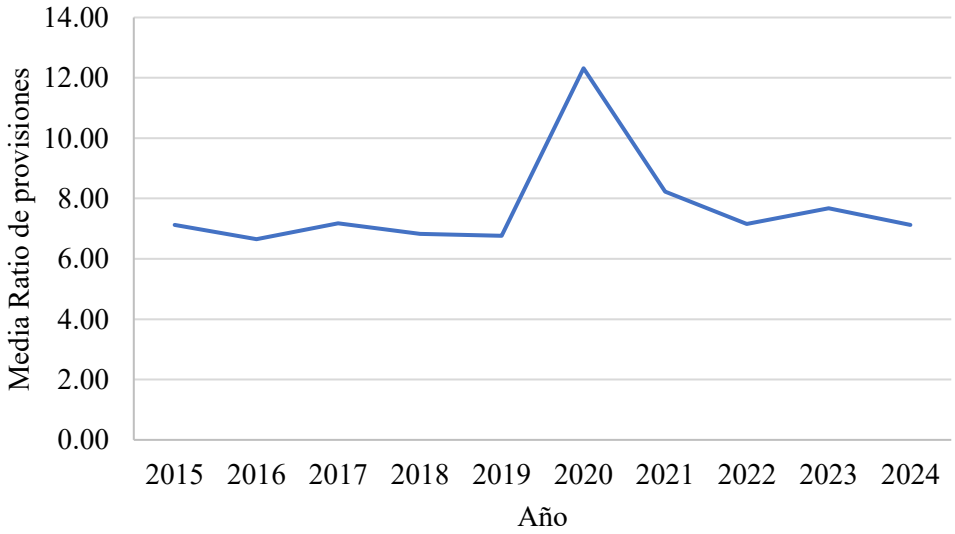


*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

Los resultados del ratio de provisiones por pérdidas esperadas evidencian que los bancos peruanos destinaron, en promedio, entre 6.4 % y 12.3 % de su cartera de créditos a

provisiones durante el periodo 2015–2024 (Tabla 2). En los primeros años del análisis, los valores se mantuvieron relativamente estables, con medias en torno al 7 %. Sin embargo, en 2020 se observa un incremento significativo, alcanzando un promedio de 12.3 %, lo que refleja el mayor nivel de reservas que las entidades constituyeron para cubrir el riesgo de incobrabilidad en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Tal como se muestra en la Figura 2, después de 2020 el indicador retornó progresivamente a valores cercanos a 7 %–8 %, confirmando una estabilización en la gestión de provisiones. Estos resultados sugieren que el sistema bancario respondió de manera preventiva y conservadora frente al aumento del riesgo crediticio en 2020, lo que evidencia la importancia de este indicador como mecanismo de cobertura ante escenarios de inestabilidad económica.

**Tabla 4**

*Estadísticos descriptivos del ROE*

| Año | | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | ROE | 14 | 7.59% | 32.20% | 16.2823% | 7.19897% |
| 2016 | ROE | 14 | 4.71% | 23.78% | 14.8219% | 6.00810% |
| 2017 | ROE | 14 | 1.94% | 24.02% | 13.2362% | 7.09522% |
| 2018 | ROE | 14 | 1.44% | 25.52% | 14.5765% | 7.13485% |
| 2019 | ROE | 14 | -7.14% | 24.49% | 13.6295% | 8.00346% |
| 2020 | ROE | 14 | -51.34% | 13.46% | -7.0955% | 18.44411% |
| 2021 | ROE | 14 | -895.08% | 17.65% | -57.7286% | 241.16329% |
| 2022 | ROE | 14 | -4.44% | 21.76% | 10.5108% | 8.61265% |
| 2023 | ROE | 14 | -21.50% | 19.46% | 6.2340% | 10.63665% |
| 2024 | ROE | 14 | -5.15% | 20.89% | 8.4714% | 7.06839% |

*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

**Figura 3**

*Media anual del ROE*

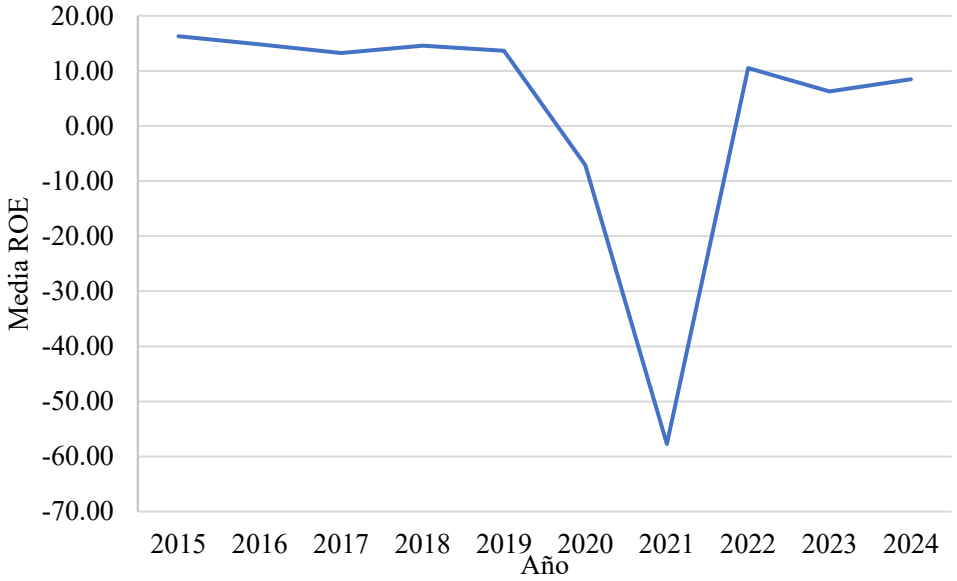


*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

Los resultados del ROE evidencian un comportamiento variable a lo largo del periodo 2015–2024. Como se observa en la Tabla 3, entre 2015 y 2019 el ROE promedio de los bancos peruanos se mantuvo en niveles positivos, con valores cercanos al 13 %–16 %. Sin embargo, a partir de 2020 se registró un deterioro pronunciado, alcanzando un promedio negativo de –7.09 %, que se intensificó en 2021 con –57.72 %, producto de situaciones extraordinarias que afectaron la utilidad neta de algunas entidades financieras.

La Figura 3 ilustra con claridad esta evolución: tras la caída abrupta en 2020–2021, el indicador mostró una recuperación en 2022 y los años siguientes, estabilizándose en torno al 6% y 8%. Este comportamiento refleja que, aunque la rentabilidad sobre el patrimonio sufrió un impacto severo en el contexto de la pandemia y sus secuelas, el sistema bancario fue capaz de recomponerse parcialmente, confirmando la resiliencia de las entidades frente a escenarios adversos.

**Tabla 5**

*Estadísticos descriptivos del ROA*

| Año | | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2015 | ROA | 14 | 0.82% | 4.56% | 1.9200% | 1.07630% |
| 2016 | ROA | 14 | 0.37% | 3.95% | 1.9707% | 0.94866% |
| 2017 | ROA | 14 | 0.24% | 4.42% | 1.8324% | 1.15694% |
| 2018 | ROA | 14 | 0.41% | 5.06% | 2.1049% | 1.31754% |
| 2019 | ROA | 14 | -1.45% | 4.95% | 1.9911% | 1.48292% |
| 2020 | ROA | 14 | -9.94% | 1.43% | -1.4390% | 3.19028% |
| 2021 | ROA | 14 | -18.93% | 1.76% | -0.6403% | 5.35784% |
| 2022 | ROA | 14 | -0.71% | 6.13% | 1.6046% | 1.70099% |
| 2023 | ROA | 14 | -3.95% | 2.60% | 0.7900% | 1.70125% |
| 2024 | ROA | 14 | -0.54% | 2.67% | 1.2529% | 0.97739% |

*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

**Figura 4**

*Media anual del ROA*

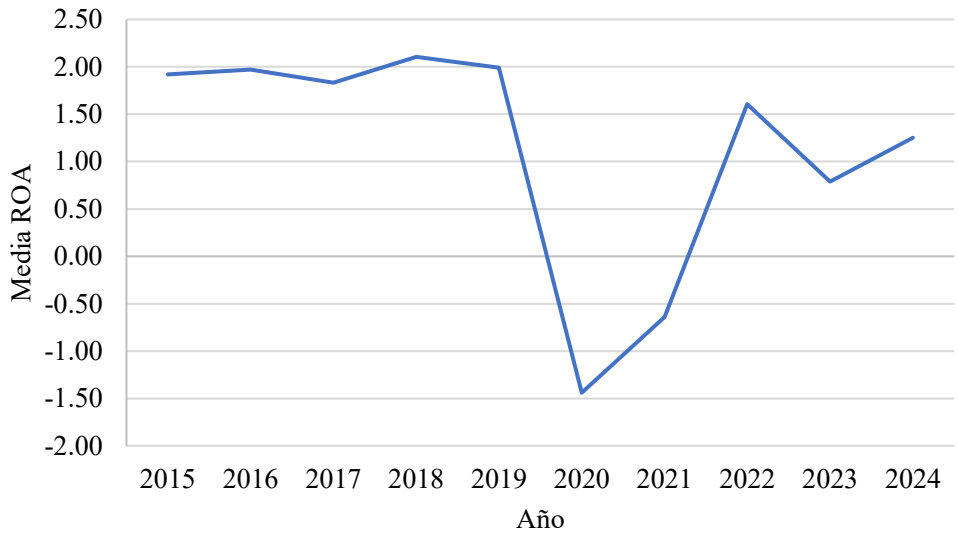


*Nota*: Elaboración propia – SMV (2025)

Los resultados del ROA muestran un comportamiento relativamente estable en los primeros años del análisis, con promedios cercanos al 1.8 %–2.0 % entre 2015 y 2019 (Tabla 4). Sin embargo, en 2020 se produjo una fuerte caída, alcanzando un promedio negativo de –1.43 %, que se acentuó en 2021 con –0.64 %. Esta contracción refleja el impacto de la

coyuntura económica y financiera en la capacidad de los bancos para generar utilidades en relación con el total de sus activos.

Tal como se aprecia en la Figura 4, tras la caída registrada en 2020–2021, el indicador mostró una recuperación progresiva en los años siguientes, llegando a valores positivos, aunque aún moderados en el periodo 2022 a 2024 (0.7 % a 1.2 %). En conjunto, estos resultados sugieren que la rentabilidad sobre activos fue más sensible a las condiciones adversas del entorno, pero también que las entidades financieras lograron estabilizar gradualmente su desempeño operativo posterior a la crisis.

## 5.2.Presentación y análisis de resultados

### *5.2.1. Especificación del modelo*

Se estimaron modelos de panel de dos vías (banco y año) a fin de evaluar la rentabilidad (medida por ROA y ROE) con el ratio de cartera en mora y el ratio de provisiones por pérdidas esperadas. El estimador within utiliza la variación al interior de cada banco a lo largo del tiempo, eliminando la heterogeneidad inobservable constante por banco ($\mu i$) y los shocks comunes por año ($\lambda t$). Se emplearon errores estándar robustos agrupados por banco y se adoptó $\alpha$ = 0.05.

La especificación es la siguiente:

$$ROA_{it} = \propto + \beta_1(ratio\ de\ cartera\ en\ mora)_{it}$$

$$+ \beta_2(ratio\ de\ provisiones\ por\ pérdidas\ esperadas)_{it} + \mu_i + \lambda_t + \varepsilon_{it}$$

$$ROE_{it} = \propto + \beta_1(ratio\ de\ cartera\ en\ mora)_{it}$$

$$+ \beta_2(ratio\ de\ provisiones\ por\ pérdidas\ esperadas)_{it} + \mu_i + \lambda_t + \varepsilon_{it}$$

Donde $i$ indexa bancos y $t$, años; $\mu_i$ son efectos fijos por banco y $\lambda_t$ efectos fijos por año; $\varepsilon_{it}$ es el error idiosincrático.

Por su lado, $\beta$ se interpreta del siguiente modo: si las variables se expresan en un porcentaje, un aumento de 1 punto porcentual (pp) en un regresor se asocia con un cambio de $\beta$ pp en la dependiente. Si se expresan en proporción (0-1), 1 pp ≡ 0.01.

Con esta especificación, a continuación, se presentan los resultados para ROA y ROE.

### *5.2.2. Resultados del modelo de panel para ROA*

Se reportan a continuación los coeficientes (β) y p-valores del modelo para ROA.

$$ROA_{it} = 0.287(ratio\ de\ cartera\ en\ mora)_{it}$$

$$- 0.352\ (ratio\ de\ provisiones\ por\ pérdidas\ esperadas)_{it} + \mu_i + \lambda_t + \varepsilon_{it}$$

**Tabla 6**

*Modelo de panel (efectos fijos por banco y año) para ROA, 2015–2024*

| Variable explicativa | β (ROA) | EE | p |
|---|---|---|---|
| Ratio de cartera en mora | 0.287 | - | 0.372 |
| Ratio de provisiones por pérdidas esperadas | −0.352 | 0.1474 | 0.004** |

*Nota*: Elaboración propia - SMV (2025)

El modelo correspondió a un panel de dos vías, con efectos fijos por banco y por año (estimador within). La inferencia se realizó con errores estándar robustos agrupados por banco. Los efectos fijos permanecieron controlados durante la estimación y no se presentaron de forma individual; las dummies de banco y año se incluyeron en el ajuste. La muestra

comprendió 140 observaciones y se adoptó α = 0,05. Cuando las variables se expresaron en %, los coeficientes se interpretaron en puntos porcentuales (pp).

La representación del modelo incluyendo los coeficientes obtenidos es la siguiente:

La tabla reportó dos coeficientes: 0.287 para el ratio de cartera en mora (p = 0.372) y −0.352 para el ratio de provisiones por pérdidas esperadas (EE = 0.1474; p = 0.004).

### *5.2.3. Resultados del modelo de panel para ROE*

A continuación, se presentan los resultados con ROE como variable dependiente.

$$ROE_{it} = 23.760(ratio\ de\ cartera\ en\ mora)_{it}$$

$$- \ 13.172(ratio\ de\ provisiones\ por\ pérdidas\ esperadas)_{it} + \ \mu_i + \lambda_t + \varepsilon_{it}$$

**Tabla 7**

*Modelo de panel (efectos fijos por banco y año) para ROE, 2015–2024*

| Variable explicativa | β (ROE) | EE | p |
|---|---|---|---|
| Ratio de cartera en mora | 23.76 | - | 0.261 |
| Ratio de provisiones por pérdidas esperadas | −13.172 | 11.377 | 0.199 |

*Nota*: Elaboración propia - SMV (2025)

El modelo correspondió a un panel de dos vías, con efectos fijos por banco y por año (estimador within). La inferencia se realizó con errores estándar robustos agrupados por banco. Los efectos fijos permanecieron controlados durante la estimación y no se presentaron de forma individual; las dummies de banco y año se incluyeron en el ajuste. La muestra comprendió 140 observaciones y se adoptó α = 0,05. Cuando las variables se expresaron en %, los coeficientes se interpretaron en puntos porcentuales (pp).

La tabla mostró un coeficiente de 23.760 para el ratio de cartera en mora (p = 0.261) y de −13.172 para el ratio de provisiones por pérdidas esperadas (EE = 11.3770; p = 0.199).

# VI. DISCUSIÓN

## 6.1.Aporte de la investigación

La investigación amplía el conocimiento sobre la relación entre riesgo de crédito y rentabilidad bancaria en el Perú al integrar 14 bancos y el periodo 2015–2024, y al estimar un modelo de panel que distingue entre dos indicadores de riesgo de uso frecuente: ratio de cartera en mora y ratio de provisiones por pérdidas esperadas.

El presente estudio documenta evidencia reciente para un tramo que incluye fases de choque y recuperación, aportando una lectura comparativamente más amplia del vínculo riesgo–rentabilidad.

El uso de panel con efectos fijos por banco y por año permite aislar la relación entre los indicadores de riesgo y la rentabilidad, comparando cada banco consigo mismo a lo largo del tiempo y controlando lo común de cada año. De este modo, los coeficientes reflejan variación dentro del banco y no diferencias permanentes entre bancos ni shocks anuales.

Con ello, la investigación aporta una caracterización más precisa del vínculo entre riesgo de crédito y rentabilidad en el sistema bancario peruano, delimitando qué indicador de riesgo es el que mejor captura la variación observada en ROA durante 2015–2024 y aclarando el alcance de dicha relación frente a ROE.

## 6.2.Comparación de los resultados de la investigación con estudios previos

Los resultados del estudio muestran que el ratio de provisiones por pérdidas esperadas se asocia negativamente con ROA, mientras que la cartera en mora no presenta una asociación estadísticamente relevante con ROA, y en ROE no se identifican asociaciones.

En uno de los antecedentes descritos, Ricapito (2024) documenta que, tras la adopción de NIIF 9, las provisiones aumentan y ello presiona a la baja la rentabilidad, con un efecto especialmente visible en ROA, lo que coincide con el signo y la claridad de tu resultado para ROA, y con la ausencia de una señal robusta en ROE.

Por el lado de la investigación de Morshed (2024) encuentra que la implantación de NIIF 9 conlleva un incremento de provisiones y una reducción temporal de la rentabilidad, con impacto marcado en ROA; tu evidencia es compatible con ese patrón, ya que el vínculo aparece con nitidez en ROA, mientras que en ROE no se observa una relación estadísticamente concluyente.

De forma más general, Eyalsalman et al. (2024) reportan un impacto significativo de NIIF 9 sobre el riesgo de crédito y la rentabilidad, lo que guarda relación con los resultados obtenidos, en el sentido de que la señal se manifiesta con mayor claridad en ROA y es más tenue en ROE; las diferencias con ese estudio pueden responder al ámbito y a la especificación utilizada aquí, que emplea un panel con efectos fijos por banco y año, y distingue simultáneamente entre morosidad y provisiones.

En comparación con la evidencia internacional, los resultados de este estudio guardan una estrecha relación con lo reportado por Jakubik y Teleu (2025), quienes observaron que el aumento de provisiones derivado de la NIIF 9 redujo la rentabilidad, particularmente el ROA, en los bancos de Malta. Esta coincidencia sugiere que el impacto de las provisiones sobre la rentabilidad es un fenómeno generalizado en economías con sistemas financieros pequeños o medianos, donde los márgenes de rentabilidad son más sensibles a los cambios en las políticas de provisiones. Del mismo modo, el patrón encontrado concuerda con Amoa-Gyarteng et al. (2025), que documentaron en Ghana una relación negativa entre indicadores de riesgo crediticio (cartera en mora y préstamos sobre activos) y sostenibilidad financiera,

lo que refuerza la idea de que la eficiencia en la gestión del riesgo es determinante para preservar la rentabilidad. Por otra parte, los resultados difieren parcialmente de lo expuesto por Maztoul (2025), quien identificó que las prácticas de sostenibilidad y gobernanza pueden mitigar el riesgo de crédito y mejorar la rentabilidad tanto en ROA como en ROE. En el caso peruano, las entidades analizadas aún muestran un vínculo débil entre la gestión del riesgo y el ROE, lo que podría deberse a que los mecanismos de sostenibilidad financiera y gobierno corporativo no tienen aún el mismo nivel de desarrollo o incorporación en la estrategia bancaria. De igual modo, estudios como el de Valarezo, Ramos y Pantoja-Díaz (2024) en Ecuador también reportan un efecto negativo de la morosidad y las provisiones sobre la rentabilidad, reforzando la consistencia del resultado encontrado en este trabajo.

En el contexto nacional, la evidencia obtenida coincide en parte con lo documentado por Quispe y Maldonado (2024), Benites Fernández (2024) y Laquisa Yufra (2023), quienes hallaron relaciones negativas significativas entre la morosidad y la rentabilidad en las Coopacs y Cajas Municipales peruanas. Sin embargo, a diferencia de esos estudios, en este análisis la cartera en mora no muestra una relación estadísticamente concluyente con el ROA, lo que podría explicarse por diferencias en la composición del portafolio de crédito bancario, la cobertura de provisiones o el tamaño de las entidades analizadas. En otras palabras, los bancos más grandes tienden a absorber mejor el deterioro de su cartera gracias a mayores reservas y diversificación.

Asimismo, el hecho de que las provisiones muestren una relación negativa significativa con el ROA pero no con el ROE es coherente con lo planteado por Yasuda (2024), quien señala que la aplicación de la NIIF 9 incrementa las provisiones y altera temporalmente los resultados contables, afectando principalmente el retorno sobre activos, mientras que el retorno sobre el patrimonio puede amortiguar este efecto en el corto plazo

gracias al capital acumulado. Esto también coincide con la observación de Eyalsalman et al. (2024) y Morshed (2024), quienes destacaron que el impacto de la NIIF 9 sobre la rentabilidad es más notorio en el ROA, debido a su sensibilidad frente a variaciones en los activos productivos y en el costo del riesgo.

En conjunto, la evidencia comparada sugiere que el vínculo entre riesgo de crédito y rentabilidad depende del equilibrio entre provisiones, diversificación de cartera y capitalización. Las diferencias con los estudios previos pueden atribuirse al contexto económico, el tipo de institución y la etapa de adopción de la NIIF 9. Mientras que en economías más desarrolladas el efecto de las provisiones tiende a ser moderado por mecanismos de gestión del riesgo más sofisticados, en contextos como el peruano la transición hacia modelos de pérdidas esperadas aún genera ajustes contables que repercuten de manera más visible en los indicadores de rentabilidad, especialmente en el ROA.

### 6.3.Validación de la teoría referente

La asociación negativa entre el ratio de provisiones por pérdidas esperadas y el ROA, junto con la ausencia de una señal robusta para la cartera en mora y para ROE, se ajusta a las doctrinas que explican cómo el riesgo de crédito y su reconocimiento contable se reflejan en la rentabilidad bancaria

Desde la teoría del riesgo–retorno, mayor riesgo exige mayor compensación, de lo contrario la rentabilidad se resiente; aplicado al crédito, el banco equilibra ingreso por intereses y probabilidad de incumplimiento. Cuando el riesgo reconocido aumenta sin la "prima" suficiente, los resultados caen, lo que se ve con mayor nitidez en ROA, tal como refleja el vínculo con provisiones observado en el modelo. Este encuadre, que remite a la

frontera eficiente de Markowitz trasladada a decisiones de originación y precios del crédito, sustenta que la señal aparezca con claridad en ROA y no necesariamente en ROE.

La teoría del capital basado en riesgo y el marco de Basilea añaden un segundo canal, ya que un mayor riesgo obliga a más capital y cobertura, lo que protege la solvencia, pero presiona la rentabilidad en el corto plazo. Esta lógica regulatoria es consistente con una relación negativa en ROA cuando suben las provisiones, y ayuda a entender por qué el ROE, que depende también de decisiones de capitalización y apalancamiento, puede no mostrar un patrón estable en el periodo analizado.

Finalmente, las doctrinas de sostenibilidad financiera y de gestión patrimonial validan que una provisión adecuada, aunque reduzca la rentabilidad contable de corto plazo, preserva el patrimonio y la continuidad operativa, lo que es consistente con observar el impacto en ROA y, al mismo tiempo, con no exigir que todo se traslade a ROE de forma inmediata. Estas perspectivas subrayan que rentabilidad y gestión del riesgo no son objetivos opuestos, sino dimensiones que se equilibran en el tiempo mediante políticas de cobranza, provisiones y diversificación.

### 6.4.Limitaciones del estudio

Del universo de bancos que reportan a la SMV, se incluyó la mayoría y solo se excluyeron cuatro instituciones por no contar con la información completa. Esto refuerza la representatividad de la muestra, aunque podría introducir sesgo de selección si las entidades excluidas difiriesen sistemáticamente de las incluidas en características relevantes para la relación riesgo–rentabilidad.

El periodo 2015–2024 incluye episodios atípicos, como la pandemia 2020–2021 y la adopción de NIIF 9; aunque se controlaron efectos de año, es posible que persistan variaciones no capturadas por el modelo.

El ROE depende también de decisiones de capitalización y apalancamiento; esta característica puede diluir su señal frente a cambios en los indicadores de riesgo y contribuye a una menor estabilidad en sus resultados.

### 6.5.Agenda futura de la investigación

A partir de los resultados y de las limitaciones señaladas, se propone la siguiente agenda para profundizar y contrastar los hallazgos:

La ampliación de la base de datos incorporando los cuatro bancos excluidos cuando cuenten con series completas, extender el horizonte más allá de 2024.

El enriquecimiento de las variables añadiendo otros indicadores de riesgo y control, por ejemplo, cobertura de provisiones, crecimiento del crédito, liquidez, y controles macroeconómicos como PBI e inflación.

Tratamiento específico de ROE, descomponer el ROE en sus componentes (margen, eficiencia, apalancamiento tipo DuPont), de modo que se identifique en qué eslabón se diluye la señal del riesgo de crédito.

Esta agenda permite validar la estabilidad del vínculo observado entre provisiones y ROA, precisar por qué la señal no aparece en ROE y, en general, ampliar el alcance del estudio sin modificar su enfoque principal.

## CONCLUSIONES

El riesgo de crédito incide de forma acotada sobre la rentabilidad. En el panel con efectos fijos, el ratio de provisiones por pérdidas esperadas se asocia negativamente con ROA, mientras que el ratio de cartera en mora no muestra asociación estadísticamente relevante con ROA, y en ROE no se identifican efectos. En otras palabras, el canal contable de la provisión por pérdida esperada explica la variación de la rentabilidad sobre activos, mientras que la morosidad como stock y la rentabilidad sobre patrimonio no exhiben una relación clara en el periodo.

No se identifica una influencia estadísticamente significativa del ratio de cartera en mora sobre ROE una vez controlados efectos fijos por banco y año. El comportamiento del ROE parece estar más condicionado por decisiones de capital y apalancamiento, que pueden diluir el vínculo directo con la morosidad.

En el modelo estimado no se observa una asociación estadísticamente significativa entre cartera en mora y ROA al controlar por heterogeneidad entre bancos y shocks de año. La morosidad como stock no se traduce necesariamente en cambios inmediatos del resultado sobre activos en el mismo periodo.

No se encuentra un efecto estadísticamente significativo de las provisiones por pérdidas esperadas sobre ROE en el periodo analizado. La sensibilidad del ROE frente a cambios en provisiones parece quedar atenuada por la estructura de capital, las reservas y decisiones de apalancamiento.

Se observa un impacto negativo y estadísticamente significativo de las provisiones por pérdidas esperadas sobre ROA. En términos operativos, un aumento del indicador de

provisiones se asocia con una reducción de la rentabilidad sobre activos, lo que es coherente con el reconocimiento anticipado de pérdidas esperadas en resultados.

## RECOMENDACIONES

Priorizar la gestión y calibración de provisiones bajo NIIF 9, fortalecer modelos de pérdida esperada y sistemas de alerta temprana para contener el gasto en provisiones, revisar políticas de originación y recuperación que reduzcan el deterioro esperado, y alinear precios del crédito con el nivel de riesgo para sostener ROA. Para el gobierno corporativo, separar métricas de desempeño operacional y de capital, de modo que ROE no enmascare señales operativas, y mantener pruebas de estrés que integren escenarios de deterioro crediticio y su efecto en resultados.

Para explicar y gestionar ROE, complementar el seguimiento de morosidad con un análisis DuPont que desagregue margen, eficiencia y apalancamiento, revisar políticas de capitalización y dividendos, y alinear riesgo ponderado por activos con objetivos de rentabilidad. Mantener la gestión de morosidad por razones prudenciales y reputacionales, pero no basar decisiones sobre ROE únicamente en ese indicador, e incorporar rezagos de morosidad y métricas de flujo en los análisis internos para captar efectos diferidos.

En el análisis de desempeño operativo, dar mayor peso a indicadores que anticipan pérdidas reconocidas, por ejemplo, provisiones esperadas y métricas de migración de etapas bajo NIIF 9. Para gestión, reforzar prevención y cobranza para contener flujos futuros de deterioro, y, en la parte analítica, probar efectos rezagados de morosidad y medidas de ingreso por intereses neto ajustado por riesgo, con el fin de capturar impactos que no aparecen en la misma ventana anual.

Gestionar el ROE de manera integral, coordinando políticas de capital con la gestión de riesgo de crédito. Evaluar escenarios de capital que contemplen variaciones en provisiones, revisar límites internos de payout y apalancamiento, y comunicar a la alta

dirección que los impactos contables de provisiones pueden reflejarse con mayor claridad en ROA, por lo que las metas de ROE deben considerar simultáneamente estructura de capital y ciclo de provisiones.

Enfocar la gestión en reducir la pérdida esperada mediante una combinación de mejora de originación, fortalecimiento de modelos de rating y staging, alertas tempranas y cobranza preventiva, junto con precios y límites acordes al riesgo. Revisar periódicamente la calibración de modelos NIIF 9, validar supuestos macro y sensibilidad por portafolio, y reportar internamente efectos en puntos porcentuales sobre ROA para que áreas de negocios y riesgo tomen decisiones informadas sobre mezcla de cartera y apetito de riesgo.

**REFERENCIAS**


Akerlof, G. A. (1970). The market for "lemons": Quality uncertainty and the market mechanism. *The Quarterly Journal of Economics, 84*(3), 488–500. https://doi.org/10.2307/1879431

Amoa-Gyarteng, K., Coleman, J. A., y Eserifa, O. (2025). Financial sustainability and credit risk: Evidence from listed banks in Ghana. *SN Business & Economics*, *5*(93), 1–24. https://doi.org/10.1007/s43546-025-00861-4

Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2024). *Memoria 2024*. Recuperado de https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2024/memoria-bcrp-2024.pdf

Barbiero, F. y Dimou, M. (2024). Riesgo de crédito y condiciones del crédito bancario. *Banco Central Europeo, Boletín Económico*, N.º 4. https://www.ecb.europa.eu/press/economic-bulletin/focus/2024/html/ecb.ebbox202404_08~07f54d79f3.es.html

Benites Fernández, Y. R. (2024). *Impacto de la morosidad en la rentabilidad de las Cajas Municipales, periodo 2012–2022* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Callao].

Berger, A. N., & Mester, L. J. (1997). Inside the black box: What explains differences in the efficiencies of financial institutions? *Journal of Banking & Finance*, *21*(7), 895–947. https://doi.org/10.1016/S0378-4266(97)00010-1

Berger, A. N., Herring, R. J., & Szegö, G. P. (1995). The role of capital in financial institutions. *Journal of Banking & Finance*, *21*(7), 393–430. https://doi.org/10.1016/0378-4266(95)00002-X

Bernanke, B., Gertler, M., & Gilchrist, S. (1996). The financial accelerator and the flight to quality. *Economics and Statistics*, *78*(1), 1-15. https://doi.org/10.3386/w4789

Cruise, S y Reggiori, T. (2025). Europe's major banks signal caution as ominous outlook tempers profit wins. *Reuters.* https://www.reuters.com/business/finance/europes-major-banks-signal-caution-ominous-outlook-tempers-profit-wins-2025-04-30/

Comité de Basilea. (1988). *Convergencia internacional de medidas y normas de capital: Basilea I*. Bank for International Settlements.

Comité de Basilea. (2004). *Basilea II: Convergencia internacional de medidas de capital y normas de capital*. Bank for International Settlements.

Comité de Basilea. (2010). *Basilea III: Marco regulatorio mundial para reforzar los bancos y sistemas bancarios*. Bank for International Settlements.

Cull, R., Demirgüç-Kunt, A., & Morduch, J. (2009). Microfinance meets the market. *Journal of Economic Perspectives*, *23*(1), 167–192. https://doi.org/10.1257/jep.23.1.167

Eyalsalman, S., Alzubi, K., & Marashdeh, Z. (2024). The impact of IFRS 9, liquidity risk, credit risk, and capital on banks' performance. *Journal of Governance and Regulation*, *13*(1), 118–130. https://doi.org/10.22495/jgrv13i1art10

Financial Stability Board. (2022). Impact of expected credit loss approaches on bank risk disclosures. FSB. Recuperado de https://www.fsb.org/uploads/Impact-of-expected-credit-loss-approaches-on-bank-risk-disclosures.pdf

Fondo Monetario Internacional. (2023). Global Financial Stability Report – October 2023. IMF. https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/GFSR/2023/October/English/ch1.ashx

Gitman, L. J. (2003). *Principios de administración financiera*. Pearson educación.

Hull, J. C. (2015). *Risk Management and Financial Institutions*. John Wiley & Sons, Inc.

International Accounting Standards Board (IASB). (2014). *NIIF 9 Instrumentos financieros*. IFRS Foundation. https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ifrs-9-financial-instruments/

Jakubik, P., y Teleu, S. (2025). Improving credit risk assessment in uncertain times: Insights from IFRS 9. *Risks*, 13(38), 1-20. https://doi.org/10.3390/risks13020038

Jorion, F. (2007). *Financial Risk Manager Handbook.* John Wiley & Sons, Inc.

KPMG. (2023). *Non-performing loans: Early signs point towards an increase in 2023*. KPMG ECB Office. Recuperado de https://kpmg.com/xx/en/our-insights/ecb-office/non-performing-loans-early-signs-point-towards-an-increase-in-2023.html

Laquisa Yufra, J. C. (2023). *El riesgo crediticio y su relación con la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna, periodo 2017–2022* [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna].

Lopes de Sá, A. (1992). *Teoria geral do conhecimento contábil*. IPAT

López, L. (2018). *Aplicación De Un Planeamiento Financiero Para Mejorar La Rentabilidad De La Empresa Coesti S.A. Estación De Servicio Año 2017* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13281/Lopez%20Brice%C3%B1o%20Lauro%20Amarildo.pdf?sequence=1

Markowitz, H. (1952). Portfolio selection. *The Journal of Finance*, *7*(1), 77–91. https://doi.org/10.2307/2975974

Maztoul, S. (2025). Banks' sustainability and financial performance: The role of credit risk. *Financial and Credit Activity: Problems of Theory and Practice, 2*(61), 73–86. https://doi.org/10.18371/fcaptp.v4i49.290363

Morshed, A. (2024). Evaluating the effects of IFRS 9 on Jordanian banks' credit and financial metrics. *Banks and Bank Systems*, *19*(4), 70-83. http://dx.doi.org/10.21511/bbs.19(4).2024.06

Orosco Quispe, A. J., Rufino Bermúdez, J. E., y Caucha Cabrera, Y. N. (2019). *Cartera de créditos y la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A., periodos 2014–2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo].

Pacheco Loureiro, E. A. (2019). *La influencia del riesgo crediticio en la rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna, 2016–2018* [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna].

Quispe Pariona, C. A., y Maldonado Valenzuela, A. N. (2024). *Impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito nivel 3 reguladas por la SBS, periodo 2022–2023* [Tesis de grado, Universidad Tecnológica del Perú].

Ricapito, F. (2024). The impact of IFRS 9 on credit risk and profitability in the European banking sector. *Corporate Ownership & Control*, *21*(4), 41–48. https://doi.org/10.22495/cocv21i4art4

Roman Chambergo, Y., y Nateros Valdivia, L. M. (2023). *Gestión de riesgo crediticio y rentabilidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. – 2022* [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes].

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2008). *Resolución N.º 11356-2008: Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la constitución de provisiones*.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2009). *Resolución N.º 13278-2009: Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las COOPAC*.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2015). *Resolución N.º 5780-2015: Disposiciones para la implementación de las NIIF en el sistema financiero peruano*.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2024). *Normas sobre requerimientos patrimoniales y provisiones*.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2024). *Informe de Estabilidad del Sistema Financiero – Primer semestre 2024*. Recuperado de https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/IESF-2024-1.pdf

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP [SBS]. (2025). *Informe de Estabilidad del Sistema Financiero – Primer semestre 2025*. Recuperado de https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/IESF-2025-1A.pdf

Superintendencia del Mercado de Valores [SMV]. (2014). *Circular N° G-197-2014-SMV/11.1: Lineamientos sobre revelación de información financiera relevante*.

Superintendencia del Mercado de Valores [SMV]. (2017). *Circular N° 040-2017-SMV/11.1*

Superintendencia del Mercado de Valores [SMV]. (2024). *Normas sobre presentación y difusión de información financiera para emisores*.

S&P Global Ratings. (2024, diciembre 3). *Panorama bancario por país*. Recuperado de https://www.spglobal.com/_assets/documents/ratings/es/pdf/2024/2024-12-03-panorama-bancario-por-pais.pdf

Thomas, L., Crook, J., y Edelman, D. (2017). *Credit scoring and its applications*. Society for Industrial and Applied Mathematics.

Valarezo, M. A., Ramos, A., y Pantoja-Díaz, O. (2024). Riesgo de crédito en instituciones financieras en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, *29*(12), 1461–1476. https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e12.35

Vega Nuñez, A. (2024). *Riesgo crediticio y rentabilidad en la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A., provincia de Huamanga – 2021* [Tesis de grado, Univesidad Peruana Los Andes].

**ANEXOS**

## ANEXO 1: Bancos muestreados y excluidos

| Banco | Datos utilizados |
|---|---|
| Alfin Banco S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco de Crédito del Perú | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Falabella Perú S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco GNB Peru S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Interamericano de Finanzas S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Pichincha S.A.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Ripley S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco Santander Perú S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| BBVA Banco Continental | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Compartamos Financiera | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| CrediScotia Financiera S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Scotiabank Perú S.A.A. | Se usó la información del 2015 al 2024 |
| Banco de Comercio | Se excluyó por no especificar los créditos vencidos en un periodo. |
| Citibank del Perú S.A | Se excluyó por no especificar los créditos vencidos en ningún periodo. |
| ICBC Perú Bank S.A. | Se excluyó por no especificar los créditos vencidos en algunos periodos. |

## ANEXO 2: Matriz de consistencia

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores: 2015–2024**

| Problema general | Objetivo general | Hipótesis general | Variable independiente | Dimensiones | Indicadores | Metodología, población y técnicas |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ¿De qué manera influye el riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024? | Determinar cómo influye el riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | El riesgo de crédito influye significativamente en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | **Riesgo de crédito** | D1: Ratio de cartera en mora | $\frac{\textit{Créditos vencidos}}{\textit{Total de cartera de créditos}}$ | **Enfoque**: Cuantitativo<br><br>**Diseño:** Longitudinal, no experimental<br><br>**Tipo:** Explicativa<br><br>**Población y muestra**: 17 empresas del bancario<br><br>**Unidad de análisis:** Una empresa del sector bancario que reporta a la SMV.<br><br>**Técnica de recolección de datos**: Análisis documental |
| | | | | D2: Provisiones por pérdidas esperadas | *Gasto por provisiones* | |
| **Problemas específicos** | **Objetivos específicos** | **Hipótesis específicas** | **Variable dependiente** | **Dimensiones** | **Indicadores** | |
| ¿Cómo influye el ratio de cartera en mora en el ROE de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024? | Analizar la influencia del ratio de cartera en mora sobre el ROE de los bancos peruanos durante el período 2015–2024. | El ratio de cartera en mora influye significativamente en el ROE de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | **Rentabilidad** | D1: ROE | $\frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{Patrimonio neto}}$ | |
| ¿ De qué forma incide el ratio de cartera en mora en el ROA de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024? | Evaluar cómo incide el ratio de cartera en mora en el ROA de los bancos peruanos durante el período 2015–2024. | El ratio de cartera en mora influye significativamente en el ROA de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | | | | |
| ¿Cómo afectan las provisiones por pérdidas esperadas influyen en el ROE de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024? | Examinar el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas en el ROE de los bancos peruanos durante el período 2015–2024. | Las provisiones por pérdidas esperadas influyen significativamente en el ROE de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | | D2: ROA | $\frac{\textit{Utilidad neta}}{\textit{Total de activos}}$ | |
| ¿Qué impacto tienen las provisiones por pérdidas esperadas sobre el ROA de los bancos peruanos que reportan en la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024? | Determinar la influencia de las provisiones por pérdidas esperadas en el ROA de los bancos peruanos durante el período 2015–2024. | Las provisiones por pérdidas esperadas influyen significativamente en el ROA de los bancos peruanos que reportan ante la Superintendencia del Mercado de Valores durante el período 2015–2024. | | | | |

**Título:** Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores: 2015–2024

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

## "RENTABILIDAD"

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: ROA** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre los activos totales. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | — |
| **DIMENSIÓN 2: ROE** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre el patrimonio neto. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | — |

**Observaciones:** NO HUBO

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** RAMON SAKURAY JULLO CESAR **DNI:** 43527111

**Especialidad del validador:** AUDITORIA FINANCIERA

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

02 de AGOSTO del 2025

**Firma del experto informante**

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores 2015–2024**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

## "RIESGO DE CRÉDITO"

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: Ratio de cartera en mora.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Se toma el valor de la cartera de créditos vencidos dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | — |
| **DIMENSIÓN 2: Ratio de provisiones por pérdidas esperadas.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Se toma el saldo final de las provisiones por pérdidas esperadas al 31 de diciembre de cada año dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | — |

**Observaciones:** NO HUBO

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** RAMON SAKURAY JULIO CESAR **DNI:** 43527111

**Especialidad del validador:** AUDITORIA FINANCIERA

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

02 de AGOSTO del 2025

**Firma del experto informante**

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores: 2015–2024**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

## "RENTABILIDAD"

| Nº | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: ROA** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre los activos totales. | X | | X | | X | | |
| **DIMENSIÓN 2: ROE** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre el patrimonio neto. | X | | X | | ✓ | | |

**Observaciones:** _____

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Espinoza Valenzuela, Alberto **DNI:** 07335395

**Especialidad del validador:** Finanzas y Auditoría

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima 02 de Agosto del 2025

**Firma del experto informante**

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores 2015–2024**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

## "RIESGO DE CRÉDITO"

| N° | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: Ratio de cartera en mora.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Se toma el valor de la cartera de créditos vencidos dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |
| **DIMENSIÓN 2: Ratio de provisiones por pérdidas esperadas.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Se toma el saldo final de las provisiones por pérdidas esperadas al 31 de diciembre de cada año dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | ✓ | | ✓ | | ✓ | | |

**Observaciones:** _____

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [** ✓ **]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Espinoza Valenzuela Alberto **DNI:** 07335395

**Especialidad del validador:** Finanzas y Auditoría

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima 02 de Agosto del 2025

**Firma del experto informante**

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores: 2015–2024**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: "RENTABILIDAD"

| N° | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: ROA** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre los activos totales. | X | | X | | X | | |
| **DIMENSIÓN 2: ROE** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Es la utilidad neta del periodo dividida entre el patrimonio neto. | X | | X | | X | | |

**Observaciones:** _____

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** ROMAN ARTURO VALDIVIA RAMOS **DNI:** 07912232

**Especialidad del validador:** GESTIÓN EMPRESARIAL

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

02 de AGOSTO del 2025

**Firma del experto informante**

**Título: Impacto del riesgo de crédito en la rentabilidad de los bancos peruanos que reportan a la Superintendencia del Mercado de Valores 2015–2024**

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

## "RIESGO DE CRÉDITO"

| N° | DIMENSIONES / ítems | Pertinencia[1] | | Relevancia[2] | | Claridad[3] | | Sugerencias |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIMENSIÓN 1: Ratio de cartera en mora.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 1 | Se toma el valor de la cartera de créditos vencidos dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | X | | X | | X | | |
| **DIMENSIÓN 2: Ratio de provisiones por pérdidas esperadas.** | | Si | No | Si | No | Si | No | |
| 2 | Se toma el saldo final de las provisiones por pérdidas esperadas al 31 de diciembre de cada año dividido entre el total de la cartera de créditos y se expresa en porcentaje. | X | | X | | X | | |

**Observaciones:** _____

**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable [ X ]** **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** ROMAN ARTURO VALDIVIA RAMOS **DNI:** 07912232

**Especialidad del validador:** GESTIÓN EMPRESARIAL

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Suficiencia**: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

02 de AGOSTO del 2025

**Firma del experto informante**